

60
ANIVERSARIO
1958 - 2018

La Tribuna

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

Fundado el
27 de junio
de 1958

www.latribuna.cl

\$300,00 (IVA incluido) \$350,00 (Atrasado)



DEPORTES, 19

Comunal Cabrero cayó por 2 - 0 ante un imponente D. Concepción

La escuadra de la provincia mostró un débil juego frente a su rival penquista.



JUDICIAL, 8

Municipio se querellará por robo del cadáver de esposa del ex alcalde de Laja

La acción judicial fue presentada por Wladimir Fica ante los tribunales.

Preocupante: 31,7% de los jóvenes profesionales de la región están sin trabajo

Pese a que las cifras de empleo han ido mejorando en la zona comparado con años anteriores, este segmento sigue alarmante.

En tanto, la misma medición muestra que un 53.3% no cree que vaya a encontrar oportunidades laborales futuras dentro del territorio.



ECONOMÍA, 9

DESTACADAS

POLICIAL, 8

Familia completa queda damnificada tras incendio

El incidente ocurrió durante el fin de semana en el sector de San Carlos Purén de Los Ángeles.



DEPORTES, 20

Enduro Triple Corona encamina sus filas a Tucapel

Las inscripciones para la competencia dos ruedas más importante de la zona ya están abiertas



POLÍTICA, 4

Entregarán 520 millones para alcantarillado en villa Génesis

Gestión del gobernador junto al core permitió agilizar los recursos para este sector de Los Ángeles.

CRÓNICA, 6

Avances en las mejoras urbanísticas ya son visibles en San Rosendo

Inversión alcanza los 311 millones de pesos aportados por el Minvu.

HOY
Máxima 16°
MÍN 6

MAÑANA
Máxima 15°
MÍN 5°



El autocontrol: una herramienta de gestión ambiental que no funciona

El pasado 5 de septiembre, con ocasión de la serie de intoxicaciones sufridas por habitantes de Quintero y Puchuncaví, la Superintendencia del Medio Ambiente formuló cargos en contra de ENAP Refinerías S.A., específicamente por las operaciones de su terminal marítimo de Quintero. Los cargos, no hacen más que dar a la luz pública algo que es totalmente conocido: el control de las emisiones, tanto al aire, agua y suelo, realizadas por los propios establecimientos industriales, no está funcionando. La fiscalización es sólo correctivo y no preventivo. ¿Tendrá que suceder otro problema de igual o mayor magnitud para que conozcamos en detalle que una empresa no cumple lo estipulado por su propia Declaración de Impacto Ambiental (DIA)? ¿Cuántas otras empresas tendrán que tener fallas en sus procedimientos para ser fiscalizados?

De la resolución, y de acuerdo a lo que allí se describe, queda claro que el sistema de tratamiento de residuos industriales líquidos (RILEs) se utilizó a una carga superior a su diseño, lo que generó que sustancias altamente volátiles estuvieran, por más de lo habitual (lo que llamamos tiempo de residencia), expuestos a la atmósfera. Todo ello conjugado con las condiciones ambientales reinantes en dicha semana, por sobre todo velocidades del viento bajas que evitaron la dispersión de los compuestos de la familia de los hidrocarburos.

Queda claro que lo acontecido fue una falla operacional que, lamentablemente podría volver a suceder, puesto que para ten-

Felipe Meza Sánchez
Docente UTEM
Magíster en Ingeniería
en Tratamiento de
Residuos



der a cero dicha falla (sobrecarga del sistema de tratamiento de riles), TODO el personal propio, contratistas y subcontratistas deben conocer lo declarado en la DIA y lo aprobado por la RCA (resolución de calificación ambiental).

Es por eso que el autocontrol se debe mejorar y/o eliminar e migrando a una fuerte y robusta fiscalización, todo acompañado de instrumentos que, de manera integral evalúen la calidad de los factores ambientales y los ayuden a mejorar. ¿Cuántas veces falló o fue sobrecargado el sistema de tratamiento de riles y la ciudadanía o la autoridad no se enteró? Preguntas sin respuestas.

El Estado es garante de que vivamos en un ambiente libre de contaminación, sin embargo si éste delega en gran porcentaje el control de las emisiones a las propias industrias, seguirán aconteciendo situaciones de tal magnitud.

Ahora fue el aire, mañana el agua, que sabemos que tiene altas concentraciones de arsénico, y mañana el suelo...

El Estado es garante de que vivamos en un ambiente libre de contaminación, sin embargo si éste delega en gran porcentaje el control de las emisiones a las propias industrias, seguirán aconteciendo situaciones de tal magnitud.

La revolución del afecto como primer efecto conciliador

No podemos rendirnos a tantas atrocidades vertidas contra nosotros mismos. A mi juicio, es el momento de que la reconciliación espigue en el mundo como sustento de vida y signo de amor. Para desgracia nuestra, se ha generado un ambiente de inseguridad e impunidad, que matar lo hemos convertido en un diario permanente en muchas partes de nuestro hábitat, activando una espiral de violencia que verdaderamente nos deja sin palabras. De ahí que la comunidad internacional, hoy más que nunca, deba actuar con más unidad y fortaleza, máxime en un tiempo en el que se está perdiendo ese respeto a las garantías de paz que todos nos merecemos.

La pasividad no debe de ir con nadie. Lo importante no es caerse, sino levantarse para seguir caminando por la vida, ahora interconectados a través de la red. Confíemos en que esa interconexión nos aglutine, al menos para no sentirnos solos y poder conjugar experiencias, ya que las individualidades nos aíslan. Es hora, por tanto, de que activemos otras actitudes más afectivas que hagan de este espíritu globalizador, un cántico de luz y hermanamiento, o si

quieren, un abecedario de armónicas sintonías capaz de hacernos florecer y salir de esta injusta opresión en la que muchos ciudadanos se encuentran.

Por otra parte, lograr el desarme nuclear a nivel mundial es uno de los objetivos más antiguos de las Naciones Unidas; sin embargo, hoy en día, todavía existen unas 14.500 armas nucleares. Desgraciadamente, los países poseedores de armamento nuclear cuentan con programas de modernización de sus arsenales a largo plazo con una dotación de fondos, en lugar de preocuparse y ocuparse de que los

Victor Corcoba Herrero
Escritor



moradores, no pasen hambre, y de que no vivan en la pobreza. Verdaderamente, nos ha servido de poco estos setenta años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, e incluso sabemos que los buenos propósitos plasmados en las agendas están perdiendo fuelle esperanzador.

Quizás tengamos que transformar esta selva mundana en una casa de todos, como en otro tiempo hizo una mujer, María, innovando una cueva de animales en un hogar de amor, donde nació Jesús, con unos pobres pañales y una montaña de ternura.

El entusiasmo vivificante se fundamenta, precisamente, en la convicción de pertenencia a ese orbe viviente de búsquedas y acercamientos. Está visto que nuestro agobiante desconsuelo sólo se cura con un infinito consuelo, el del amor de amar amor correspondido, pues siempre es preferible quererse que ahorcarse. Uno no vive mejor escondiéndose dentro de sí, negándose a compartir, a cooperar con los demás, encerrándose en su particular bienestar. Eso es como suicidarse en camino. Lo importante es revivirse para entregarse. Eso siempre. Sólo así se crece el alma inmensamente y el cuerpo se nos llena de sonrisas, aunque sean lágrimas las que se viertan.

Lograr el desarme nuclear a nivel mundial es uno de los objetivos más antiguos de las Naciones Unidas; sin embargo, hoy en día, todavía existen unas 14.500 armas nucleares.



Malva Rivas
Directora (S) del Sernac
Región del Biobío

Consumidores más protegidos

Una gran noticia para los consumidores fue la publicación en el Diario Oficial de la ley 21.081, la cual le

entrega nuevas facultades al Sernac para proteger de mejor manera los derechos de los consumidores.

¿Pero a qué nos referimos cuando hablamos de mayor protección? En línea con una sociedad que exige mejores estándares de calidad de los bienes y servicios, la nueva normativa legal es el más importante avance de los últimos 20 años en el respeto de los derechos de los consumidores.

Con procedimientos más rápidos, expeditos y eficientes, el Sernac tendrá la facultad de poder fiscalizar a las empresas las que estarán obligadas a responder ante sus exigencias. Si una empresa se niega, será sancionada con una multa que podría llegar hasta las 300 UTM (\$14 millones).

Aumentarán las multas a las empresas infractoras hasta más de 6 veces más que las actuales, pudiendo llegar a las 2.250 UTM (108 millones aproximadamente).

De igual forma, el Sernac podrá iniciar Procedimientos Voluntarios Colecti-

vos, antes conocidas como mediaciones colectivas, con nuevas exigencias a las propuestas de las empresas y menos plazo de respuesta, para lograr compensar directamente a miles de consumidores en máximo seis meses, evitando un juicio.

Por ejemplo, en el marco de este proceso, cuando haya existido daño, las empresas deberán entregar devoluciones, compensaciones o indemnizaciones proporcionales, adecuadas y con alcance para todos los afectados.

Se refuerza la demanda colectiva, que es la herramienta más eficaz para la defensa de los consumidores, pues representa a todos los afectados sin tener que hacer ninguna gestión.

De esta forma, el proceso se hará más eficiente y corto, pues el trámite de admisibilidad desaparece; el juez podrá invertir la carga de la prueba a las empresas que no entregan antecedentes cla-

ros en el juicio; las indemnizaciones a los consumidores podrán aumentarse en un 25% cuando existan agravantes y extenderse al daño moral.

Además, se acortan los tiempos de tramitación de los juicios colectivos y se extiende el plazo para denunciar y demandar a una empresa en el Juzgado de Policía Local. El nuevo plazo es de 2 años contados desde el cese de la infracción (antes el plazo era de 6 meses).

Asimismo, seguiremos potenciando la gestión eficaz de reclamos, considerando los procedimientos voluntarios colectivos como la forma más efectiva y eficiente para lograr soluciones oportunas y adecuadas para los consumidores, pero sin dudar en interponer denuncias infraccionales o demandas colectivas en caso que las empresas no respondan.

Los consumidores más vulnerables tendrán acceso a

la justicia, pues el SERNAC los derivará a la Corporación de Asistencia Judicial (CAJ) que los representará gratuitamente.

Finalmente, en los casos de interrupción injustificada de todos los servicios básicos a consumidores habrá compensaciones automáticas, las que serán abonadas a las cuentas, incluso internet.

La nueva Ley que reforma al Sernac estará vigente después de 6 meses desde su publicación, salvo herramientas específicas y mejoras en procesos judiciales especiales y de interés individual, las cuales comenzarán a regir transcurridos 12, 18 o 24 meses desde la publicación, dependiendo de la región del país.

Asumiremos este gran desafío, haciendo el mejor uso de estas nuevas facultades para seguir cumpliendo, con mayor fuerza, nuestra misión de proteger informar y educar a los consumidores.

EDITORIAL

La expansión inmobiliaria y la falta de infraestructura vial

Tanto el Serviu como el municipio tienen una gran misión en la que necesita sí o sí el apoyo del sector privado, de tal manera que las ambiciosas iniciativas que se están levantando contribuyan a una mejor calidad de vida y bienestar de toda la comunidad y no sólo afectar o impactar en los lugares que se instalan.

El crecimiento demográfico de la ciudad de Los Ángeles se ha disparado.

Lo que hace sólo unos años eran campos o sitios eriazos, hoy se han transformado en grandes conjuntos habitacionales, condominios, departamentos y casas.

El censo del año 2002 determinó que la capital de la provincia de Biobío tenía 166 mil habitantes y

se proyectaba para 2015 un total de 194 mil. Sin embargo, la realidad es superior a la proyección, pues, según la medición de 2017, hay más de 202 mil personas. Eso, sin contar a quienes viajan desde otras comunas de la provincia o de Malleco.

El aumento de viviendas, supermercados, colegios y otros, si bien han permitido satisfacer la

demanda actual, lo cierto es que sólo se está pensando en el ahora y no en el impacto que puede tener mañana.

Respecto a eso, hay ejemplos claros.

Una de las muestras del colapso es la calle Manuel Riosco, mal llamada avenida. Solo con una pista al norte y otra al sur, ha generado un verdadero caos en Sor Vicenta

durante las mañanas. La instalación del colegio San Gabriel y ahora un nuevo proyecto inmobiliario transforman el progreso en una incomodidad.

Tanto el Serviu como el municipio tienen una gran misión en la que necesitan sí o sí del apoyo del sector privado, de tal manera que las ambiciosas iniciativas que se están levantando contribuyan a una mejor calidad de vida y bienestar de toda la comunidad y no sólo a afectar o impactar en los lugares que se instalan.

Hoy, gracias a la CChC se ha creado un consejo urbano, en donde también participa nuestro Diario La Tribuna, además de distintos organismos, como Inacap o el municipio de Los Ángeles, que es uno de los actores más fuertes en esta materia. El objetivo de este grupo de instituciones es poder aportar a la construcción de ciudad, precisamente para generar

una herramienta que sea fundamental para que se crezca en orden.

Este punto de la saturación vial es el que La Tribuna ha informado en más de una ocasión, debido a que los propios vecinos claman por mitigar dicho impacto. El costo del progreso no puede ser sólo incomodidades.

Al menos, se ve una excelente voluntad de los organismos por intentar solucionar esto, pero claramente no será ni de un día ni de un año para otro. Esto requiere tiempo y la ansiedad de la sociedad es cada vez mayor.

Liderar una provincia, una comuna o una región va de la mano con tomar lo bueno de los predecesores y crear nuevas ideas que se materialicen para un mejor vivir. Estamos atrasados, sí, y si bien hay mucho que reparar, nadie sobra y menos aún podemos quedarnos esperando que alguien lo arregle por nosotros.



Propietario: Empresa Periodística Bío Bío Ltda., editora de Diario LA TRIBUNA
Presidente: Miguel Zunino Besnier
Gerente: María Paz Vidal Carrasco

Director: Gabriel Hernández Veloso
Jefe de Prensa: Sebastián Díaz Sandoval
Director de Arte: Francisco Cárdenas Vilchez

Dirección: Colo Colo 464 - Los Ángeles
Fonos: 2313315 - 2311040 - 2325533 / Radio San Cristóbal: 2314987
Casilla Electrónica: director@latribuna.cl - prensa@latribuna.cl - prensalatribuna@gmail.com
Sólo como impresor: Impresora La Discusión S.A.



NO PANTA



- Cuando se reanude el partido quiero que corras por la banda derecha, atraveses el túnel, salgas corriendo por la puerta y no vuelvas más... Ai sink is important for the pipol and important for the tim...

Las opiniones y conceptos vertidos por los columnistas en nuestras páginas de redacción son de absoluta responsabilidad de sus autores y no necesariamente representan el pensamiento de La Tribuna.

LA DIRECCIÓN

CARTAS AL DIRECTOR

¿VOCERO DE LOS LAICOS DE SANTIAGO?

Señor Director:

A raíz del Te Deum, ha aparecido en diversos medios un tal Roberto Sánchez, que dice ser "el vocero de los laicos de Santiago". Qué raro. Siendo yo laico, creyente y católico practicante, nunca nadie me ha consultado si quiero que este señor se arrogue la voz de todos los laicos de Santiago, ni menos si su opinión me representa o no. Definitivamente, más me parece que lo que él ostenta es un cargo inventado por cierto sector político para atacar a la Iglesia y no la representación de los laicos que vamos a misa todas las semanas.

Iván Francisco Olguín Pérez

PENSIONES DE GRACIA

Señor Director:

Una investigación periodística determinó que se destinan \$50.000 millones anuales a pensiones de gracia, pero que sólo un 20% de los beneficiados corresponden a personas naturales, y el 80% restante a distintas instituciones y asociaciones gremiales.

El reportaje deja en evidencia que son muy pocos los beneficiados que cumplen con los requisitos originales para otorgar dicho beneficio, y que la gran mayoría se las adjudicó a partir de ventanas especiales que permite la ley.

Lo anterior deja en evidencia que los USD 210.000 millones de los fondos de pensiones

administrados por las AFP no pueden ser administrados por el Estado, y menos bajo un sistema de reparto, en donde el Gobierno de turno direcciona a dedo los montos y los beneficiarios.

A lo anterior sumemos las pensiones de los falsos exonerados políticos y las pensiones fraudulentas de Gendarmería y de invalidez de las FFAA.

Lo lamentable es que se seguirán pagando pensiones de gracia a personas que no las merecen.

Eduardo Jerez Sanbueza

CAMPAÑA DEL VIH Y LA PÍLDORA DEL DÍA DESPUÉS

Sr. Director:

Parece obvio, difícil frenar el VIH -una preocupación nacional- si por todos lados se incentiva el sexo y en especial con la campaña de la píldora del día después.

José Manuel Caerols Silva

SINCRONÍA DE LOS SEMÁFOROS

Señor Director:

Sería bueno que la Dirección de Tránsito pudiera revisar los semáforos en la ciudad. Es una tónica que al subir por calle Valdivia toquen todos los rojos, lo mismo en Ercilla o Ricardo Vicuña, para que hablar de

avenida Alemania. Hagan bien el cálculo para que no se sature la ciudad.

Claudio Muñoz

POLARIZACIÓN POLÍTICA

Señor Director:

Los poderes oligárquicos en Chile han mantenido dividido al país a través de la polarización política. Si seguimos así, nuestra patria nunca alcanzará el lugar elevado al que está destinada.

Los intereses partidistas han hecho de este país un campo de batalla. Nos peleamos entre nosotros mientras la clase política come del mismo plato.

Estamos divididos muy marcadamente entre izquierda y derecha, y cada sector cuenta la historia reciente a su conveniencia.

La historia debe saberse, pero no unilateralmente, sólo así podremos perdonarnos, mirarnos a la cara y seguir adelante.

Cristina Manquecura

LOS KILOS

Señor Director:

No queremos comprar libros porque son muy caros, ni tampoco un curso del inglés, pero para gastarlos en subir de peso para el 18 nadie cuestiona nada.

Luis Pincheira



EN LA SESIÓN SE REUNIERON cores regionales y diputados, quienes conocieron la realidad de estos habitantes.

PROYECTO PRIORITARIO

Gobierno entregará más de 520 millones para alcantarillado en villa Génesis

Tras el trabajo conjunto del gobernador Ignacio Fica, el diputado Iván Norambuena y el Consejo Regional, se gestionó el esperado inicio de estas obras para Los Ángeles.

Con reunión ampliada por parte de cores provinciales, personal de gobernación y diputados y dirigentes vecinales se dio a conocer la firma definitiva, al polémico proyecto de alcantarillado en villa Génesis que va a beneficiar a cerca de 200 personas de este sector.

Con el anuncio definitivo del convenio que se realizará este viernes con la presencia del intendente Jorge Ulloa, se dio aviso a los vecinos que 524 millones de pesos fueron destinados para la construcción de alcantarillado bajo 5,2 hectáreas de aquel sector.

El anuncio se llevó a cabo por medio del propio gobernador de la provincia de Biobío junto al parlamentario Iván Norambuena, los consejeros regionales Flor Weisse y Patricio Badilla, además de la concejala Yasna Quezada, en una ceremonia que tuvo al presidente de la junta

vecinal, Luis Arroyo, como anfitrión.

Sobre esto, fueron los mismos habitantes quienes manifestaron con anterioridad que esta molestia se debía principalmente a la falta de apoyo en estos y varios proyectos que se venían aplazando hace décadas en una zona donde reside una importante cantidad de vecinos de Los Ángeles.

Según explicó el presidente de la junta de vecinos Villa Génesis, "tuvimos una grata reunión con diferentes autoridades a nivel regional y parlamentario y gobernador, quienes entregaron la buena noticia de la aprobación de este proyecto por 524 millones, que se aprobaron el año pasado y aún no se materializaba".

"Con esta aprobación, se dio a conocer que el próximo viernes 28 de septiembre, el intendente de la provincia se acercará a la comuna para firmar de manera oficial este

proyecto, que va en beneficio de 200 familia de nuestro sector que van a contar con alcantarillado", agregó este representante.

Además de esto, otra de las quejas de este dirigente se basa en el aplazamiento del proyecto de pavimentación en las calles de esta zona, lo que es de suma urgencia para sus habitantes.

"Le pedimos a nuestras autoridades que nos apoyen de igual manera con el proyecto de pavimentación en nuestras calles, ya que es necesario. Es un proyecto de cuatro años en etapa de estudio que se ha alargado. Por ello, pedimos a las autoridades apoyo, para solucionar los problemas que existen por la mala calidad de vida que tienen nuestros vecinos", agregó este representante.

Sobre este anuncio, el gobernador Ignacio Fica manifestó que "posterior a la entrega de una carta que hicieron llegar los dirigentes vecinales sobre esta necesidad -que viene hace más de 27 años- logramos llevar a cabo una reunión donde acordamos buscar soluciones a esta necesidad y con el paso de las semanas logramos conseguir la firma para dar solución definitiva a este problema, dando solución a la labor que encomendó el Presidente de la República, para darle solución

definitiva y de calidad a la gente de nuestra provincia".

OPINIÓN POLÍTICA: AL TANTO DE LA REALIDAD

Sobre esta primera aprobación destinada a este sector de Los Ángeles, Flor Weisse, presidenta de Core Biobío, dijo que "esta es una iniciativa positiva, donde hemos dejado en claro a los vecinos el apoyo en todo lo que corresponde en materializar en los próximos días la firma del convenio entre el municipio y el intendente Jorge Ulloa, quien ha manifestado su compromiso y respaldo a esta proyecto, en esta positiva reunión conociendo la necesidad comprometiéndose el apoyo en este importante territorio de la comuna".

Además de ello, el diputado Iban Norambuena explicó que, por medio de estas iniciativas, se puede dar a conocer las gestiones realizadas en conjunto con cores, gobernador e intendente para acoger la inquietud de agilizar la firma de convenio de agua y alcantarillado en este lugar.

Ante esto, manifestó que "estuvimos en terreno y posterior a esto se confirmó, la realización de la firma

este viernes 28 de septiembre, donde se va oficializar, el convenio con la autoridad regional lo que va a permitir que a los vecinos les cambie la vida, ya que es un proyecto que lleva tantos años".

Al respecto, en relación a la inquietud y necesidad manifestada por dirigentes vecinales sobre el requerimiento de pavimentación este sector, el diputado dijo que "aquí nos comprometimos a hacer consultas a las nuevas autoridades de gobierno, sobre todo en Serviu para ver en qué etapa está un proyecto que lamentablemente ha tenido demoras. Se conoció en época de campaña municipal, así expuso ante los vecinos, pero que después de eso no pasó nada".

Sobre esto, la figura agregó que "pasaron las elecciones y no hubo mayor información, por eso yo recojo el guante y como fiscalizador voy a pedir antecedentes para dar una respuesta concreta. Sin embargo, cualquiera sea la situación que se presentó junto a dirigentes y autoridades de gobierno vamos impulsar y presionar para gestionar que los proyectos presentados puedan tener la aprobación técnica y después optar a los recursos necesarios", puntualizó Norambuena.

PROGRAMA LLEGA POR PRIMERA VEZ A LA COMUNA

Avances en las mejoras urbanísticas ya son visibles en San Rosendo

Autoridades visitaron las primeras obras, que incluyen una inversión que alcanza los 311 millones de pesos, monto que fue otorgado íntegramente por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Por primera vez en su historia San Rosendo celebra la llegada del Programa de Pavimentos Participativos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, específicamente, dos proyectos que están en plena ejecución y que mejorarán calles y veredas de dos importantes sectores.

El seremi de Vivienda y Urbanismo de Biobío, Emilio Armstrong, junto al alcalde de la comuna, Rabindranath Acuña, inspeccionaron los trabajos de pavimentación que se realizan en las poblaciones Corvi y 25 de Octubre, y que consisten en el mejoramiento de calle Mackenna y 25 de Octubre, con un total de 227 metros, además de las aceras equivalente a 557 metros y que corresponden al 27° llamado del programa.

Ambos proyectos registran un avance de un 52 por ciento y beneficiarán a 119 familias de San Rosendo.

Tanto el municipio como los vecinos quedaron exentos del aporte económico del programa.

La inversión del Minvu alcanza los 311 millones de pesos.

Al respecto, Emilio Armstrong manifestó que "estamos en San Rosendo marcando un hito histórico. Por primera vez en su historia ha sido parte de un proceso de pavimentación participativa, y nosotros podemos entregarles fondos importantes, más de 500 millones de pesos en total, en todas las obras, para que la comuna tenga una mejora importante y esto vaya en beneficio, finalmente, en la calidad de vida de los vecinos".

Asimismo, destacó la gran motivación y participación de los vecinos, y también agradeció el apoyo del alcalde



TANTO EL MUNICIPIO como los vecinos quedaron exentos del aporte económico del programa.

y autoridades: "Quiero destacar el hecho de que estamos acompañados de muchos vecinos, quienes están viendo cómo avanza la construcción, y demuestran lo contento que están que este ministerio no se haya olvidado de ellos, y también quiero aprovechar la oportunidad de agradecer al alcalde, por su entusiasmo, alegría y cariño por la comuna. También agradecer a autoridades regionales y, sobre todo, dirigentes vecinales que cumplen un rol muy importante a la hora de identificar cuáles son las urgencias de los diferentes sectores".

Finalmente, Armstrong enfatizó que "como seremi de Vivienda y Urbanismo, estoy sumamente contento, y les quiero decir que no vamos a parar acá, vamos a seguir avanzando, recorriendo la región, y haciendo obras que finalmente les mejore la calidad de vida a los ciudadanos de Biobío".

Las buenas noticias para San Rosendo continúan, ya que un tercer proyecto, que

estaba en lista de espera del llamado 2017, fue seleccionado en forma adicional. Se trata de la pavimentación de 338 metros de las calles Vallejos y Luis Cruz Martínez, pasaje Ignacio Carrera Pinto y senda peatonal, y 790 metros de aceras de la población Héroes de la Concepción.

LOS BENEFICIADOS

Este nuevo proyecto beneficiará a 46 familias con una inversión del Ministerio de Vivienda y Urbanismo de 261 millones de pesos. Se espera que las obras se inicien dentro del primer trimestre de 2019.

Claudia Muñoz es la presidenta de la junta de vecinos Corvi, quien agradeció el apoyo del alcalde y el seremi, destacando, además, la mejora en el acceso y salida al pueblo.

"Antes esto era un zanjón donde pasaba agua y había mucha basura, que aparte de eso hay una cancha, y los

niños bajaban al basural, entonces mejora mucho la vida de la población, y no solo de nosotros como población, sino que también del sector Pedro Montt, que le des congestionan la calle, así que muchas gracias por apoyarnos", declaró.

Del mismo modo, Rosa Muñoz, de la población Los Héroes de la Concepción, subrayó que "estoy tan agradecida y contenta, porque vivo como 40 años aquí, y ahora doy gracias porque están pavimentando todas las calles y más encima mi calle. Estoy muy agradecida por todo lo que hicieron. Nos ayuda a no tener barro en el invierno y polvo en el verano. A nosotros nos corría el agua del cerro por las calles, y ahora vamos a estar bien. Quedo conforme porque el alcalde me dijo que iba a hacer esto. Creo que me voy a morir de contenta".

Desde 1995, el Programa de Pavimentación Participativa del Minvu tiene como objetivo la pavimentación y

repavimentación de calles, pasajes y aceras en sectores residenciales con menos recursos reduciendo el déficit en las distintas comunas del país.

DOBLE ESFUERZO POR PARTE DEL GOBIERNO

Consultado sobre el financiamiento del programa, Emilio Armstrong especificó que "en este caso, este programa de pavimentaciones parti-

cipativas, logramos hacer un pequeño ajuste, justamente porque los vecinos, lamentablemente, no podían contar con los ahorros. Nosotros sabemos que los presupuestos de aquellas comunas, que son un poco más pequeñas, tampoco es muy holgado, por lo tanto, en el caso de esta obra, no tiene aporte ni municipal, ni de los vecinos, y el Ministerio está haciendo un esfuerzo doble en poder llegar con una obra importante a San Rosendo".



COLEGIO DE CONTADORES DE CHILE A.G.

CONVOCATORIA A ELECCIONES 2018 - 2021

El Consejo Provincial Bío Bío, del Colegio de contadores de Chile A.G., Conforme a lo dispuesto en el Art. 11° del reglamento de Elecciones, ha convocado a participar de este proceso electoral, para conformar el nuevo Directorio del Consejo Provincial Bío Bío, para el día 5 de octubre 2018, desde las 18,00 a 21,00 hrs. En Av. Balmaceda 151 Los Ángeles.

CONSEJO PROVINCIAL BÍO BÍO

UNA CAMBIO DE VIDA

Vecinos rurales de Tucapel fueron favorecidos con proyecto de agua

La aprobación de recursos, por medio de Subdere, considera un plan que va beneficiar a un total de 26 vecinos del sector Huéquete con la creación de pozos.

Con un total de 26 familias beneficiadas, se dio inicio en la comuna de Tucapel al proyecto que permitirá el abastecimiento de agua, por medio de pozos profundos en el sector de Huéquete, donde sus habitantes no cuentan con este beneficio.

Esta iniciativa de mejora de vida, se realizó por medio de las gestiones del municipio y la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere), quienes aprobaron el proyecto avaluado en cerca de 141 millones de pesos.

Sobre este proyecto, fue el alcalde Veloso, quien planteó este requerimiento el pasado lunes 10 de septiembre en la reunión sostenida en el Palacio de La Moneda, con autoridades, donde dio a conocer esta necesidad de estas personas quienes se surten de este suministro por medio de camiones aljibes.

Ante esta necesidad, la moción fue acogida el pasado viernes 14 de septiembre por los organismos gubernamentales, quienes resolvieron transferir los recursos a la Municipalidad, para llevar a cabo esta mejora en una serie de viviendas.

Posterior a esto, la información fue comunicada a los beneficiados por medio de la misma directora de Subdere María Cuevas y el alcalde Jaime Veloso, quienes confirmaron la realización de ese proyecto, que tiene contemplado una duración aproximada de 12 meses en todas las áreas favorecidas.

Sobre esto, el alcalde de dicha comuna manifestó que "este es un programa que va a beneficiar a familias de sectores rurales quienes en el siguiente periodo, van a contar con el servicio de agua, lo que va a significar un importante avance para las personas en sus condiciones de vida".

Sobre esta inversión y la significancia que tiene para la comuna, el jefe comunal agregó que los gastos incurridos en este proyecto, tienen un similar costo en cuanto al servicio que se entrega en la distribución de los camiones que entregan el agua de manera relativa.

"Tenemos claro que al realizar estos pozos, en 7 años se amortizaría la inversión equivalente a lo que se cancela en camiones que surten de



ESTOS PROYECTOS DE POZOS profundos deberían estar terminados a finales de este año 2018.

agua a estas viviendas, por ello consideramos que es una buena iniciativa con significativa mejora", afirmó.

Según se pudo conocer, este proyecto fue gestionado de manera seguida con Subdere y la gobernación provincial, ante la necesidad de surtir el suministro, lo que va a ser a ser solucionado en un inicio, por medio de la instauración de pozos profundos en los diferentes terrenos.

"Hasta el momento tenemos tres proyectos, uno de cien millones y dos de doscientos millones cada uno. Gracias a ello, estaríamos con 65% de solución en los próximos dos años, lo que esperamos el próximo año aumente, para entregar mejores soluciones", aseveró.

Cabe señalar que hasta la fecha, estas personas se abastecían de este imprescindible suministro, por medio de camiones aljibes que

trasladaban en agua a las familias de manera relativa, lo que trascendía en una administración del agua, la que según los mismos vecinos no era suficiente para las necesidades básicas de una vivienda.

Sobre este importante avance, en la actividad de entrega de este beneficio a los habitantes de este sector rural, la directora de dicha subsecretaría informó, que también se está trabajando en proyectos similares con vecinos de Las Lomas de Tucapel y Valle del Laja, donde se viven similares condiciones de vida.

OPINIÓN DE LOS BENEFICIADOS

Guillermo Rubilar, es un favorecido vecino del sector Riñico, quien actualmente se surtía de agua gracias a la distribución de los camiones aljibes, que llegaban a las viviendas de

esta zona y ahora espera atento este nuevo avance.

Sobre esto, este residente manifestó que "nosotros postulamos a un proyecto de agua porque es un tema difícil, nos manteníamos alimentados por los camiones, lo que era complicado y ahora gracias a Dios, nos salió el proyecto de los pozos que nos va a cambiar la vida porque no vamos a tener deficiencia en un tema tan fundamental como es el agua".

En los proyectos de este hombre -según relato con alegría- están considerados la creación de espacios de huerta y el abastecimiento a los animales que muchas veces se mantenían limitados, "estamos muy contentos porque nos va a cambiar a la vida, en corto plazo, en los próximos días lo que se va llevar a cabo por medio del levantamiento de una torre, más la ubicación del pozo de dos días y en 15 días podríamos estar con los pri-

meros pozos".

En tanto, Elsa Rubial Pino, presidenta del comité de agua potable rural (APR) del sector, explicó que hasta el momento, hay 18 familias que conforman esta primera etapa del beneficio y estamos todos contentos esperando que llegue el momento de la instalación de este beneficio.

"Esperamos que esta etapa esté disponible de acá a la temporada de verano para tener agua que beber, porque a mi parecer encuentro que el agua que trae el camión aljibe no es muy óptima para beber porque, en primer lugar estos llegan una vez a la semana o cada ocho días y consumimos muchas veces agua retenida y eso es preocupante", dijo.

De igual manera esta representante agregó a su testimonio que espera que gracias a ello puedan realizar proyectos, que cambien su vida y con esto lleguen muchas ideas a sus usuarios.



Súmate, todas las mujeres están invitadas. Programa ProVida Mujer.



Comunidad ProVida Mujer

Participa en nuestros seminarios y charlas de apoyo. Encuéntranos en Facebook y responde tus dudas.



Becas Mujer Duoc UC

Sigue estudiando y creciendo con nuestras Becas de estudio en Duoc UC y cursos cortos de capacitación por localidad.



Infórmate más en www.provida.cl/programamujer
o súmate a nuestra comunidad en facebook.com/programaprovidamujer



EN LA LOCALIDAD DE SAN CARLOS DE PURÉN

Familia lo perdió todo tras lamentable incendio que consumió por completo su vivienda

El siniestro se produjo cerca de las 23 horas de este viernes, sin víctimas fatales, pese a la gran magnitud de este incidente.

Totalmente damnificada resultó una familia del sector San Carlos Purén el viernes en la noche, luego de que su vivienda resultara completamente consumida por las llamas, las que no pudieron ser controladas por Bomberos.

El incendio, del que aún se desconocen las causas, según explicó Bomberos que trabajó en el incidente fue complejo, ya que al momento de llegar los voluntarios al lugar ésta se encontraba totalmente consumida, siendo imposible su control por parte de los profesionales que acudieron a la emergencia.

Al respecto, Osvaldo Jara Inostroza, segundo comandante de Bomberos de Los Ángeles, manifestó que “alrededor de las 23 horas se recibe este llamado de emergencia, en calle Río Biobío de esta localidad,

por lo que Bomberos acudió hasta el alejado sector”.

Sobre esto, el comandante agregó que “en el lugar nos encontramos con una vivienda envuelta en llamas, en fase de libre combustión, lo que fue difícil de controlar debido a la complejidad del fuego”.

Debido a esto, el trabajo de erradicación para detener esta emergencia se basó en el control, para evitar la propagación hacia viviendas aledañas, donde, además, acudieron voluntarios de Bomberos de Mulchén para colaborar en este trabajo.

Ante este lamentable hecho, la familia afectada perdió absolutamente todo, por lo que actualmente son apoyados por cercanos, quienes, además, a través de redes sociales, ya han levantado una campaña en ayuda a los damnificados para salir de este difícil momento.



VECINOS Y FAMILIARES de estas personas se encuentran realizando campañas de apoyo por redes sociales. (Fotografía, gentileza de comunacionesCBLA)

TRAS INUSUAL ACTO

Presentan querrela criminal ante exhumación del cuerpo de esposa de ex alcalde de Laja

El responsable del hecho que causó conmoción en la comuna y a nivel nacional, arriesga penas por los delitos de descubrimiento de un cadáver y daños provocados en el camposanto.

Posterior a los lamentables hechos ocurridos, en el cementerio de la comuna de Laja, ante la profanación de un mausoleo donde se mantenían los restos de la falleci-

da esposa del ex alcalde José Pinto, el actual jefe comunal anunció la presentación de la querrela contra el responsable.

Fue por esto que Vladimir

Fica, manifestó de manera pública que ante los escabrosos hechos sucedidos el pasado 17 de septiembre, llevará a cabo su intención de presentar la denuncia formal

a quien resulte responsable por la profanación de uno de los mausoleos ubicados en el cementerio Cruz de Piedra de Laja.

De acuerdo a los antecedentes, cabe recordar que este hurto quedó al descubierto luego de que Carabineros de la quinta comisaría de Yumbel, detuvo a un sujeto en estado de ebriedad al interior del cementerio Cruz de Piedra, quien mantenía notoria evidencia de haber ingresado a un mausoleo, donde estaba el cuerpo de la fallecida esposa del anterior jefe comunal José Pinto.

El hecho fue confirmado luego de que los oficiales se percataron que un cuerpo había sido exhumado y retirado de su lugar de descanso sin un motivo claro, hecho que actualmente se mantiene en investigación.

De acuerdo a los procedimientos correspondientes, en este lugar se hizo presente personal de Labocar y la SIP

de Carabineros, mientras que el Jefe de Garantía de Laja ordenó la incautación de las vestimentas del sujeto responsable.

En el desarrollo de este procedimiento, fue el mismo jefe comunal quien informó que el individuo prestaba servicios en el cementerio de Laja a través de la empresa contratista encargada del mantenimiento del recinto.

“Al tener conocimiento de este hecho, nos hicimos presente en el cementerio junto al equipo de profesionales del municipio. Hemos facilitado todas las acciones requeridas por Carabineros, y también por la familia afectada a quien hemos acompañado de la mejor manera posible. Y ante la gravedad de la situación, sin duda nos haremos parte de una querrela criminal en contra de quien resulte responsable de esta acción totalmente reprochable”, destacó Vladimir Fica.

De acuerdo a lo ante-

rior, fue que este viernes 21 de septiembre el abogado del municipio, Guillermo Escarate, ingresó la querrela correspondiente en contra del sujeto identificado como responsable de este hecho.

“Por indicación del alcalde de Laja, hoy (viernes 21 de septiembre) se ha hecho ingreso de una querrela criminal contra el autor de dos ilícitos que, se llevaron a cabo el pasado 17 de septiembre. Con esta acción legal esperamos que se sancione por los delitos de exhumación de un cadáver y también por los daños provocados, no solo a este mausoleo sino también a una segunda tumba ubicada en el cementerio de Laja”, dijo el abogado.

Cabe destacar que, además de las acciones legales, el alcalde Fica ha dispuesto la instalación de cámaras de seguridad en el recinto con el fin de resguardar y garantizar la integridad de cada uno de los sepulcros.



POR INDICACIÓN DEL ALCALDE DE LAJA, este viernes se ingresó la denuncia con el autor de los ilícitos. (Fotografía extraída web municipalidad de Laja)

SEGÚN ENCUESTA DE CORBIOBÍO

Preocupante cifra de desempleo entre jóvenes profesionales de Biobío



LA ENCUESTA INCLUYE a las 14 comunas de la provincia.

Este grupo lidera lista de personas que están sin trabajo en la región, alcanzando un 31,7%.

Cada cierto tiempo, el Centro de Estudios de Corbiobío da a conocer los resultados de la Encuesta de Percepciones Económicas de la Región del Biobío, la que, además incluyó preguntas sobre Ñuble.

Los resultados, correspondientes a agosto 2018, fueron informados por el economista del Centro de Estudios de Corbiobío, Ariel Yévenes.

Es así como, en lo que se refiere a la situación de empleo en Biobío, se aprecia cierta estabilización de la situación respecto a lo evidenciado en el muestreo inmediatamente anterior, realizado en el mes de abril recién pasado.

En efecto, en cuanto a la cantidad de hogares con presencia de algún desempleado en los miembros de la familia, entre el muestreo actual y el anterior se aprecia un incremento de casi 2 puntos porcentuales, pasando de un 37,2% a un 39,8%, lo que en términos estadísticos no representa una diferencia tan significativa, pero sí a considerar.

Ahora bien, pese a la baja variación, lo que sí es preocupante en estos resultados, la importante diferenciación que se registra en la

composición de los que están sin empleo, toda vez que es relevante tomar nota en esta oportunidad del porcentaje en jóvenes profesionales, quienes con un 31,7%, sigue siendo el segmento donde más tiende a concentrarse el desempleo de Biobío.

Cifras que dicen relación de las escasas oportunidades de empleo que se generan para este segmento, lo que, en la práctica, esto detona en la emigración de los jóvenes profesionales hacia las zonas centro significando, en el fondo, una pérdida importante de capacidad de conocimiento y calificaciones que la región tiende a desaprovechar.

Lo que sigue siendo un desafío, es pronunciar instrumentos público privados que abran posibilidades para los jóvenes, especialmente en lo que se refiere al alcance de experiencia laboral, que a la postre resulta ser factor crítico para este segmento de población al momento de intentar conseguir una plaza laboral.

NUEVAS OPORTUNIDADES DE EMPLEO

En cuanto a la percepción de oportunidades futuras de encontrar empleo en la región, se registra un ligero incremento de la visión negativa, pasando de 50,5% a 53,3%. En tanto la visión positiva disminuyó 6 puntos porcentuales, con respecto al mes de abril.

Asimismo, el enfoque negativo respecto a lo que el Gobierno ha

hecho para reducir el desempleo, presentó un considerable incremento de 12,7%, pasando de 48,4 a 61,5 por ciento.

En cuanto a la situación actual de empleo en Biobío, más del 80% de la población lo califica de regular a malo, donde la calificación de regular, con el 51,7% de los encuestados, la percepción de predomina.

LA REGIÓN DE ÑUBLE

La encuesta, además incluyó

algunas preguntas sobre la reciente conformada región de Ñuble, en donde el 43,4% considera que esta decisión política no tendrá ningún impacto en Biobío, además de suponer que la división del país para que las regiones logren un desarrollo económico y social, no es favorable.

LA ENCUESTA

La Encuesta de Percepciones Económicas correspondiente a

agosto del 2018, es realizada por el Centro de Estudios Corbiobío, mediante entrevistas telefónicas.

El tamaño de la muestra superó los mil encuestados, incluyendo 54 comunas, las cuales se incluye a las 14 comunas de la provincia de Biobío.

El tipo de estudio es cuantitativo, con entrevistas telefónicas mediante generación aleatoria de números.

Mientras que el nivel de confianza es de 95 por ciento.





CRÍTICA DE CINE

★ Mala ★★ Regular ★★★ Buena ★★★★ Muy buena ★★★★★ Obra maestra

LA MONJA (2018)

La película de terror más esperada del año



FICHA TÉCNICA

Dirección: Corin Hardy
 Guión: Gary Dauberman
 País: Francia / EE.UU / Reino Unido
 Duración: 97 min.

SINOPSIS:

Cuando una joven monja se quita la vida en un aislado monasterio de clausura en Rumanía, el Padre Burke, interpretado por Demián Bichir (Alien: Covenant, 2017), un sacerdote con un pasado vinculado a los encantamientos que le persigue, es enviado por el Vaticano para investigar este suicidio junto a una novicia, interpretada por Taissa Farmiga (Rules Don't Apply, 2016) a punto de tomar sus votos. Juntos investigarán el impío secreto de la orden y se enfrentarán a la entidad demoníaca Valak, mientras arriesgan su propia vida, su fe y hasta su alma en esta abadía ahora convertida en un campo de batalla entre vivos y condenados

ANÁLISIS:

Dirigida por el inglés Corin Hardy (The Hallow, 2015) La película pertenece al género de terror sobrenatural y forma parte de la saga denominada "Expedientes Warren" las famosísimas películas producidas por James Wan, esta vez como un spin-off de sus películas anteriores como "El Conjuro". Con un guion marcadamente hacia



el susto, el espanto y lo diabólico, el film logra entretener al espectador en base a flashes rápidos y montajes de sonido estridente, más que con un buen argumento. Posee una estructura muy errática, la cual goza de excelentes momentos de relato,

para luego caer en lo ridículo con la misma rapidez. Con personajes estereotipados y utilizando los mismos recursos audiovisuales, la película no tiene nada nuevo para mostrar, salvo ser un film más de tantos sobre terror.

VALORACIÓN:

La película de terror más taquillera del año. Logra entretener, sin embargo no muestra nada nuevo ni en argumento, ni en efectos visuales, un spin-off más marketing que otra cosa.



Por Leonardo A. Ramiro Reyes
 doxacine.blogspot.cl
 @leoramiro

EN VILLA MERCEDES

Con gran concurrencia se llevó a cabo la segunda cumbre ranchera de Quilleco



CIENTOS DE PERSONAS acudieron a esta actividad en tomo a un nuevo aniversario de Villa Mercedes.

En esta oportunidad se presentaron cuatro grupos locales quienes alegraron la velada y además emprendedores de la comuna, quienes manifestaron su alegría por el éxito de esta iniciativa que reunió a personas de diferentes localidades, quienes llegaron a disfrutar de la alegre jornada.

Además, uno de los participantes de esta agrupación musical, Sebastián Almenaras, dijo que "estamos contentos de esta instancia por considerarnos y nos encontramos agradecidos de este espacio, ya que la gente disfruta de nuestra música y de los otros exponentes".

Hay que destacar además, que no solo esta es una de las actividades más reconocidas en este aniversario, ya que también se realizaron campeonatos de rayuela, se otorgó un nuevo nombre a la plaza de la localidad, la que ahora tendrá el nombre de Herminio Quezada, un reconocido habitante y la instalación de nuevos juegos infantiles.

Con éxito se vivió en la comuna de Quilleco durante este pasado sábado, la segunda versión de la cumbre ranchera de Villa Mercedes en un nuevo aniversario, donde participaron vecinos y una importante cantidad de visitantes.

La interesante iniciativa musical, que se revivió por su éxito vivido el 2017, fue organizada por el club

de adulto mayor, donde se realizaron varias actividades en torno a este animado festival musical.

Esta cumbre ranchera, según se pudo conocer, es el máximo hito de la semana aniversario de este sector, hecho que la administración municipal del alcalde Jaime Quilodrán decidió impulsar para que esta localidad de la comuna también

sea un centro y polo social importante a nivel comunal y provincial.

Sobre esto el mismo jefe comunal manifestó que "esta segunda cumbre fue un éxito, por lo que estamos agradecidos de la participación ciudadana ya que estas actividades cumplen el objetivo de descentralizar las actividades con buena calidad".

Si ganas esto:



Te pido esto:



Acércate a tu parroquia y colabora con el 1% de tus ingresos



YA COMENZÓ EL PAGO

Bono Logro Escolar: alumnos beneficiados recibirán hasta 59 mil pesos

Este apoyo va en directo beneficio de alumnos de Educación Básica y Media.

Todos los años, durante el mes de septiembre, el Gobierno paga el Bono Logro Escolar a los estudiantes que destaquen por su rendimiento académico, a modo de premiar el esfuerzo de los alumnos en la educación básica y media.

El Bono Logro Escolar está destinado a familias que tengan entre sus integrantes a personas cursando entre 5° básico a 4° medio, que pertenezcan al 30% más vulnerables de la población y se encuentren dentro del 30% de mejor rendimiento académico de su promoción.

Para saber si la persona pertenece al 30% de la población más vulnerable, se considera la información contenida en el Registro Social de Hogares, al 31 de marzo del año anterior al pago del beneficio.

En tanto, para determinar el 30% de mejor rendimiento, se contempla el ranking de alumnos de su promoción, de acuerdo a las notas registradas en el año escolar inmediatamente anterior. Estos datos son informados por el ministerio de Educación al Ministerio de Desarrollo Social (MDS), el cual realiza la nómina de beneficiarios del Bono.

Los estudiantes y sus familias

podrán saber si fueron favorecidos a través de la información que les entreguen en sus establecimientos o por medio de una comunicación directa que les llegará a los apoderados.

EL MONTO A PAGAR

Este beneficio considera dos tramos, el primero es para aquellos alumnos que según ranking de notas, se encuentran dentro del 15% de los estudiantes con mejor rendimiento, recibirán un bono de \$ 59.087.

Y otro para aquellos alumnos que según ranking de notas, se encuentren entre el 15% y 30% inclusive de mejor rendimiento, recibirán un bono de \$ 35.453 pesos.

REQUISITOS PARA OBTENER EL BONO LOGRO ESCOLAR

El estudiante debe ser parte del 30% más vulnerable de la población según la calificación socioeconómica. Cursar entre 5° año de Educación Básica y cuarto año de Educación Media.

También se debe tener una edad máxima de 24 años durante el periodo escolar del año inmediatamente anterior a aquel en que se pague el Bono.

Debe formar parte del 30% de la promoción o egreso con mejor rendimiento académico.

El establecimiento educacional en que cursaron sus estudios debe contar con el reconocimiento oficial, otorgado por el Ministerio de Educación.



EL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL en que cursaron sus estudios debe contar con el reconocimiento oficial, otorgado por el Ministerio de Educación. (Imagen de archivo)

CÓMO SABER SI ES BENEFICIARIO

Pese a que desde 2016 el pago se realiza de manera automática en CuentaRut, para asegurarse si es beneficiario o tiene montos no cobrados a su favor, lo puede hacer en la página <http://bonologroescolar.ministeriodesarrollosocial.gob.cl>

CONCURSO EN EL MARCO DEL MES DE LA JUVENTUD

Centro de salud angelino premió talento de niños y jóvenes

La ocasión reunió a 3 establecimientos educacionales, y además contó con la participación de diversas organizaciones sociales e instituciones del área.

Programado originalmente para el Mes de la Juventud – agosto– el Cecosf Las Azaleas desarrolló esta semana un concurso de talentos juvenil que convocó a 3 establecimientos educacionales del sector y que involucró, además, la participación de diversas organizaciones sociales e instituciones del área como invitadas, totalizando a cerca de 120 personas

en torno al evento.

“Recuperando espacios” fue el nombre de esta iniciativa organizada en conjunto con el programa Espacio amigable para adolescentes del Cesfam Norte y que en su primera versión tuvo a bandas de rock, dúos y solistas, además de grupos de baile, como competidores, detalló la psicóloga Lucrecia Valverde.

“Con esta actividad se da inicio al proyecto ‘Recuperando espacios’ que se ganó el Cecosf y está dirigido a recuperar la plaza de la población Kennedy, principalmente –donde se realizó esta actividad– que se encuentra a un costado del jardín infantil y estaba siendo utilizada por gente en situación de calle para consumo de alcohol a la vista de los más chiquititos. Los chicos no podían salir al patio porque, justamente, se encontraban a estas personas”.

En total, fueron 8 los números que se presentaron en el festival, provenientes del liceo Técnico, colegio San Ignacio y del liceo comercial Camilo

Henríquez, que también efectuó la apertura del espectáculo con su orquesta de cámara.

“Cada uno de los establecimientos ganó un lugar. La banda de rock, por ejemplo, del liceo comercial Camilo Henríquez; el grupo de baile ‘Day One’, del liceo Técnico; y el solista, Pablo González, del colegio San Ignacio”.

En el evento comunitario estuvieron usuarios del Centro Integral del Adulto Mayor, parte de la comunidad educativa del jardín infantil Kennedy y representantes de juntas de vecinos. Carabineros, por su parte, llevó información y juegos tradicionales para los más pequeños.



EL EVENTO CONGREGÓ a cerca de 120 personas en torno al talento.

FIESTAS PATRIAS

Autoridades locales compartieron el tradicional vino de honor

En dependencias del Club La Unión de Los Ángeles se llevó a cabo el tradicional vino de honor, donde autoridades locales disfrutaron de este encuentro, posterior al desfile del 18 de septiembre.

En la actividad, los representantes de la gobernación provincial y de diferentes organismos locales realizaron este clásico brindis en honor a la patria como ya es costumbre cada año.

Los invitados a esta ceremonia compartieron, además de una actividad de camaradería, con sus pares y otros ciudadanos de la capital de la provincia

Fotografías: Alberto Zúñiga



Rodrigo Carmona, Claudio Contreras, Ernesto Kruse, Gretta Oelrich, Constanza Valenzuela, Miguel Zunino y Gabriel Carmona.



Gerardo Godoy, José Serra; Wladimir Fica, alcalde de Laja; y diputado Iván Norambuena.



Teniente coronel Miguel Ángel Navarrete, gobernador Ignacio Fica, Ester Garstman y prefecto John Polanco.



Concejales Zenón Jorquera, Myriam Quezada, Lidia Martínez y Carlos Ortega.



Mariela Silva, mayor Juan Aguilera, Danae Arriagada, Luisa Paredes y Juan Encina.



Alfonso Obando, Shafcka Cruzat, Marcia Contreras y Pedro Rojas.



Juan Contreras, Margarita Améstica, Patricia Morales y Luis Atenas.



Teniente coronel José González, teniente 2° Gino Stock, teniente 2° Claudio Chandía y teniente coronel Héctor Urrea.



Cb2 Raúl Marchant, marinero Diego Castillo, cabo 2° Felipe Anich y cabo 2° Jonathan Zavala.



Javier Aránguiz, superintendente Cuerpo de Bomberos de Los Angeles; Renzo Cuneo; Ricardo Espinoza, capitán de corbeta, y Rafael Guerra, prefecto PDI.

ACTIVIDAD FIESTAS PATRIAS

Peña folclórica en escuela España

El jueves 13 de septiembre en la escuela España D-870 se celebró la peña folclórica, lo que ya es tradición como culminación de las festividades. Los cursos se lucieron presentando números artísticos para la actividad que también contó con comidas típicas y con la participación especial de Jorge "coco" Seguel, el Huaso de Cantarrana, además estuvo el jefe del DAEM Levy Ramírez. Todo esto a partir de las 18 horas en dependencias de la escuela.

Fotografías: Alberto Zúñiga



Mónica Montoya; Patricia Mella, directora Escuela España; y María Inés Contreras.



Isidora Monsalves, Isabella Bascur y Constanza Cánova.



Fernando Valdebenito, Tania Friz, Florencia Aguayo y Marco Silva.



Francisco Molina, Madeleine Salgado y Cristian Parra.



Elda Saavedra, Alejandra Uribe, Carmen Soto y Rocana Jara. María Inés Contreras.



Carmen Aguilera, Mónica Barros, Francisca Rocafort y Andrea Barrales.



Nilda Peña, Maruja Concha, Hellen Muñoz y María Elena Sandoval.



Yovanna Covili, Valeska Bascuñán, Yanina Villamán y Constanza Castro.



Sebastián Díaz, Carla Venegas, Magaly Gaete y Bastián Cabezas.



Javiera Diocares, Jazmín Otárola, Miguel Torres e Isis Medina.

DE DIVERSOS COLEGIOS

Jóvenes de Tucapel participan en jornada de autocuidado y bienestar

Fueron más de 150 alumnos los que participaron de esta iniciativa enmarcada en la celebración del día Internacional de la Juventud.

En la comuna de Tucapel, más de 150 alumnos de los establecimientos educacionales San Diego de Alcalá, Liceo Huépil, Colegio Luis Martínez González, Liceo Tucapel, Colegio de Polcura y Colegio Trupán participaron de una jornada recreativa en el marco del Día Internacional de la Juventud celebrado en el mes de agosto, gracias al trabajo intersectorial desarrollado entre el hospital de la Familia y Comunidad de Huépil y la municipalidad de Tucapel en el contexto del Programa Espacios Amigables para Adolescentes financiado por el ministerio de Salud a través del servicio de Salud Biobío.

A 19 años de la designación del Día Internacional de la Juventud, se mantiene la necesidad de destacar los valores, ideales y energía propios de la población joven entre 10 y 24 años, además de su destacado rol en el fomento del desarrollo de las naciones.

En este contexto, el trabajo colaborativo y sistemático entre salud y educación de la comuna de Tucapel busca fomentar las habilidades de autocuidado en salud y el bienestar entre la población joven, como un valor más en su trayectoria vital. El compromiso del hospital de Huépil es acercar a los alumnos a la oferta de programas de salud preventivos y promocionales, especialmente, dispuestos para acompañar a los

jóvenes en su normal desarrollo.

LA ACTIVIDAD

A la actividad asistieron la directora del hospital de Huépil y el director del departamento educacional de la comuna, junto a profesionales

de los programas del adolescente y docentes de los establecimientos educacionales, quienes se dieron cita en el gimnasio Bicentenario de la comuna.

El lugar, especialmente ornamentado y en un ambiente de camaradería sirvió de escenario para que los estudiantes, directivos, docentes y profesionales de la salud, desplegaran sus mejores recursos y se transformaran en cómplices de una movida mañana con un programa variado de entretenimiento, que

incluyó actividades tanto físicas como mentales y que pusieron a prueba la confianza, destrezas y habilidades de los jóvenes.

Los participantes disfrutaron de actividades lúdicas, que buscan promover el papel de los jóvenes como socios esenciales en los procesos de cambio y crear una oportunidad para generar conciencia sobre los desafíos y problemas a los que estos se enfrentan, sin embargo, los jóvenes también fueron parte de un sorteo, con premios como balones de

básquetbol, voleibol y una bicicleta mountain bike, que sorprendiendo gratamente a todos los jóvenes.

La jornada concluyó con más de una centena de jóvenes y profesionales que desde el comienzo de la jornada, disfrutaron al máximo la celebración, instancia en que los funcionarios de salud y educación ratificaron su compromiso con y hacia los jóvenes, destacando la importancia de la participación juvenil para el desarrollo de la comuna.



DISFRUTARON DE ACTIVIDADES lúdicas que buscan promover el papel de los jóvenes.

PARA VER SOLICITUDES DE CAMBIO DE DOMICILIO ELECTORAL



NEUQUÉN REPRESENTA la segunda circunscripción con mayor cantidad de chilenos habilitados para sufragar en el mundo, con 1.496 inscritos al 12 de septiembre.

Servicio Electoral atiende en terreno a votantes en Neuquén, Argentina

Durante cuatro días integrantes de la Unidad Internacional del Servel visitaron la vecina provincia trasandina, donde viven muchos chilenos originarios de Biobío.

Como parte de las actividades en terreno que realiza el Servicio Electoral para facilitar y acercar los trámites a las personas, la Unidad Internacional de esta Institución visitó Argentina, entre el 29 de agosto y el 2 de septiembre, para atender cambios de domicilio e incorporaciones

al Registro Electoral, en el marco de un programa organizado por la Dirección para la Comunidad de Chilenos en el Extranjero (Dicoex) y el Consulado de Chile en Neuquén.

Cabe señalar que Neuquén representa la segunda circunscripción con mayor cantidad

de chilenos habilitados para sufragar en el mundo, con 1.496 inscritos al 12 de septiembre, muchos de los cuales migraron desde la provincia de Biobío.

Por su parte, Argentina es el país con mayor cantidad de chilenos residentes y representó el 19,18% del padrón electoral de 2017 en el extranjero.

En las jornadas se atendió a un total de 40 usuarios, quienes solicitaron 34 cambios de domicilio y un trámite de incorporación al Registro Electoral.

Más información en Colo – Colo 464 Los Ángeles / teléfono 43 2311040



BEAUTY & SWEET manicure

Estamos en Colo Colo 489 interior (Frente al cine municipal, al fondo)
 Consultas a nuestros números: +569 61500212 o 432 352370
 Horario de atención de lunes a viernes de 10:00 a 20:00 hrs.
 - sábados de 10:00 hrs. a 17:00 hrs. horario continuado.



RECORRIENDO LA VIII Y IX REGIÓN

CONCEPCIÓN - LOS ÁNGELES (Directo c/ 30 Min)
 TEMUCO, VILLARICA Y PUCÓN
 DESDE TU SMARTPHONE / www.busestjm.cl

432-369584 / 412-311124

Pollonas y Braseros

Restaurant EL ALERO
 ...el mágico sabor y atención del sur

Cenas y Eventos
 Menús ejecutivos
 Viernes y Sábados:
 Música en vivo
 Karaoke y bailable



Reservas al fono 43-2320058

Colo Colo 235 Los Ángeles

Guía de Utilidad Pública

Teléfonos de Emergencia

Hospital Los Ángeles	2336000
Ambulancia (SAMU)	131
Cruz Roja	2314057
Hospital (Mesa central)	2336000
Clínica Los Andes	2210256
Clínica Adventista	2524300
Fonasa	2332113
Bomberos	132
Investigaciones	134
Carabineros	133
Carabineros (Fono Drogas)	135
Prefectura Bío Bío N° 20	243000
Tenencia Carreteras Bío Bío	2243042
1ra. Comisaría Los Ángeles	2242024
Subcomisaría Paillihue	2243051
Tenencia Centenario	2243047
Retén Cb. 1ro. René Sepúlveda Parraguez	2243049
Retén El Álamo	2243058
Retén San Carlos	2243059
Retén Santa Fe	2243045
2da. Comisaría Mulchén	2243061
Retén Quilaco	2243080
Retén Rucalhue	2243082
Retén Loncopangue	2243081
3ra. Comisaría Nacimiento	2243084
Tenencia Negrete	2243103
4ta. Comisaría Santa Bárbara	2243106
Tenencia Antuco (F)	2243127
Tenencia Alto Bío Bío (F)	2243139
Retén Villucura	2243125
Retén Quilleco	2243129
Retén Canteras	2243137
Retén Tucapel	2243133
Retén Polcura	2243136
Retén Trupán	2243135
5ta. Comisaría Yumbel	2243142
Subcomisaría Cabrero	2243168
Subcomisaría Laja	2243178
Retén Monte Águila	2243176
Retén Salto del Laja	2243044
Retén Tomeco	2243175
Retén Río Claro	2243164
Retén San Rosendo	2243162
Retén Rere	2243165
Cementerio Parque del Sur	2315152
Cementerio Parque Santa María	2315152
CGE Distribución S.A.	600-7777777
Abastible	2313147
Enagas	2322498
Essbío	2321151
Fono Sida (N° nacional)	800-202120
Fono Sida (N° local)	2320099
Conaf	130
Incendios Forestales	2322126
Juzgado de Letras N° 1	2312439
Juzgado de Letras N° 2	2321666

Coopere con el Hogar de Ancianos Don Orión

www.hogardonorione.cl

Haga su depósito en la cuenta N°68059710
 Banco Crédito e Inversiones, a nombre de
 Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia
 Gentileza: Diario La Tribuna
 Coronas de Caridad en:

Hogar de ancianos DON ORIONE	Néstor del Río 500	F. 2362164
Parroquia Ntra. Señora del P. Socorro	Colón 1226	F. 2233343
Diario La Tribuna	Colo Colo 464	F. 2311040
Margarita Pocerobba	Almagro 1120	F. 2362382

Amaco
 SERVICIOS AMBIENTALES
 www.Amaco.cl

LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS
 Y ARRIENDO BAÑOS QUÍMICOS

**Moderno sistema de limpieza.
 Atención rápida y efectiva.
 VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO**

Los Ángeles: Calle 3 Lote 35 El Maitén Fono: 962194284-966777851
 Concepción: Luis Acevedo N° 45 Chiguayante Fono: (41) 2357632
 Chillán: Lote 11 Fundo Chiquimávida s/n Fono: (42) 2971375

HM | HOTEL MULCHÉN

**CALEFACCIÓN CENTRAL – AIRE ACONDICIONADO –
 SHOWER DOOR – ESTACIONAMIENTOS PRIVADOS –
 FRIGOBAR – TV CABLE – WI FI .**

Villagra 510 Mulchén / a 4 kms. Ruta 5 Sur.

Gran salón de eventos frente a la plaza de armas.

Correos / Reservas@hotelmulchen.com - hotelmulchen@outlook.com
 Teléfonos / 43-22569136 – Celulares 978978632 - 990430617

**SE ARRIENDA LOCALES
 COMERCIALES Y OFICINAS**

- Todos con baño privado
- Estacionamiento cliente
- Excelente ubicación en calle Colón N° 782

Contacto +569 78067923 / arriendos@transgasa.cl



BUSES PORVENIR
 Te acompaña en tu Camino...

Más de 25 Años de experiencia



Arriendo de Buses - Viajes Especiales - Traslado de Personal
 MiniBuses - Buses

Cotice con nosotros: +569 90892026
 busesporvenir@gmail.com

San Cristóbal
97.5 fm



CONTACTO COMERCIAL
 VIOLA MORA (SRA. YOLITA)
 9 79645316

Clasificados

- 10 VEHÍCULOS
- 20 PROPIEDADES URBANAS
- 30 PROPIEDADES AGRÍCOLAS
- 40 MOTOS Y BICICLETAS
- 50 EMPLEOS

- 60 COMPUTACIÓN, VIDEO Y AUDIO
- 65 TELÉFONOS
- 70 FORESTAL Y AGRÍCOLA
- 75 CONSTRUCCIÓN
- 80 SERVICIOS

- 85 ARTÍCULOS DEL HOGAR
- 90 DEPORTES Y PASATIEMPOS
- 95 VARIOS NO CLASIFICADOS

10.1 Vehículos Venden

Se vende auto marca Chevrolet, modelo Spark GT 1.2 Full equipado año 2013. Valor \$4.450.000.- Teléfono: 990152112

20.2 Propiedades Arriendan

Arriendo Pieza entrada y baño independiente. 973795535 Tucapel 705

Se Arrienda Casa esquina en Villa España para oficinas. \$350.000.- 991785827 - 940936034 - 950144970

Arriendo casa de dos pisos a 2 personas que trabajen. Estacionamiento. \$200.000.- 979645316

50.1 Empleos Ofrecen

Empresa de servicios de la zona necesita técnicos área computación, para renovación de equipos en clientes de la zona, se ofrece contrato por faena y renta de \$350.000 líquido mensual, interesados enviar curriculum a postula.tecnicos@gmail.com

50.1 Empleos Ofrecen

Institución de Educación Superior, requiere técnico o profesional titulado en el área de contabilidad y/o gestión empresarial para ocupar el cargo de Apoyo Administrativo-Contable en proyecto en ejecución. Requisitos: Carrera de, al menos, 4 semestres (Contador General, Contador Público, Contador Auditor, otro). Experiencia mínima de un año en análisis de cuentas, presupuesto, costos, libros contables, conciliación bancaria, cálculo remuneraciones, rendición de cuentas, provisiones y control presupuestario y manejo de planillas de cálculo y procesador de textos. Deseable experiencia en atención de público. Enviar antecedentes hasta el miércoles 26-09-2018 a contacto@centrolosangeles.cl

Necesito Conductor Camión Aljibe Faena en Laja. 966833443

50.2 Empleos Buscan

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de adulto mayor y enfermos, con experiencia. 978536472

50.2 Empleos Buscan

SE OFRECE SEÑORA para cuidar una persona de la tercera edad, puertas adentro, incluyendo días feriados, de lunes a viernes. 959721801

SE OFRECE SEÑORA para cuidar niño o abuelito por la noche de 19:00 a 8:00 horas. 978887729

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar haciendo aseo de lunes a viernes 3 veces por semana de 8:00 a 17:00 Horas, también cuidando niños. 933828998

SE OFRECE SEÑORA para realizar labores de hogar, cuidado de niños o adulto mayor, con experiencia, disponibilidad inmediata y recomendaciones. 984686594

SE OFRECE PERSONA para cualquier actividad con licencia de conducir. 961101409

SE OFRECE SEÑORA para trabajar de noche cuidando abuelito o niño o para aseo desde 13:00 a 16:00 horas.. 962243494

SE OFRECE FAMILIA 4 integrantes para cuidar parcela o campo. 954475981 - 954550140

SE OFRECE SEÑORA como asesora de hogar, 3 veces a la semana. 997118479

SE OFRECE SEÑORA para hacer aseo o cuidado de niños, días martes, jueves y sábado. 934939888

SE OFRECE CHOFER clase A5, A3, A, B, rampa frontal y carro con Corma al día y conductor de combustible con credencial al día. 973633943

SE OFRECE ESTUDIANTE Tens. Para cuidado de adulto mayor, disponibilidad de horario. 953152552

SE OFRECE SECRETARIA ejecutiva, buena parencencia, disponibilidad inmediata. 953152552

SE OFRECE NOCHERO rondin, jornal, reponedor, auxiliar de aseo, garzón. 965426686 - 956566813

50.2 Empleos Buscan

SE OFRECE SEÑORA para trabajar en casa, labores de hogar o para cuidar niños. 979234311

SE OFRECE SEÑORA para auxiliar de aseo y estafeta, responsable, en horario de tarde, con recomendaciones. 972085154

SE OFRECE CHOFER con licencia a1 y a2 para camión 3/4. 982443327

SE OFRECE SEÑORA para cuidar una persona de la tercera edad y quehaceres de casa, puertas adentro, de lunes a sábado medio día. 959721781

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora de hogar puertas afuera o realizar aseo 3 o 2 veces por semana. 997877829

SE OFRECE SEÑORA para trabajar puertas afuera, para aseo o todo servicio, o por día cuidando niños. 967345153

80 Servicios

SE OFRECE GÁSFITER reparaciones de calefont, baños, cocinas, cañerías, alcantarillado. 962619785

SE OFRECE PERSONA para trabajo de estructuras y/o pisos cerámicos, soldador. 930663906

SE OFRECE PROFESOR de artes musicales para colegios o particulares, instrumentos: guitarra, teclado, flauta dulce, crear conjunto folclórico. 987732943

SE OFRECE MAESTRO en pintura en general, empaste, reparaciones casas. 946268805

SE OFRECE OPERADOR cargador frontal y retroexcavadora, mecánico. 986470170

SE OFRECE INGENIERO agrónomo con experiencia en huertos frutales, manejo de personal y contraparte sag. Pretensiones de renta: 600.000 990323162

95 Varios

SE VEND PLANTAS cebollas, valenciana, caluo y cebolla morada, metro \$10.000.- y \$12.000.- las moradas. 963081097

VENDO COLCHONES de 1 1/2 y 2 plazas \$25.000.- y \$45.000.- 983189642

VENDO TULIPANES en bolsas en flor, al detalle \$800.- y al por mayor \$600.- 968031432

VENDO CALEFONT Madensa usado en muy buen estado, 12 Litros, valor \$40.000.- 998119327

VENDO MERMELADA de mosqueta, \$5.000.- el frasco conserva. 968031432

VENDO ESTAMPILLAS billetes y monedas antiguas de colección. 997977625

SE VENDE PARLANTE musical grande karaoke, nuevo garantía, \$55.000.- 997732053

VENDO 2 SILLONES de living antiguo \$50.000.- c/u. 998470768

VENDO 2 MARQUESAS madera 1 plaza madera. 954010537

VENDO ACORDEÓN marca Meistehaft 48 bajos, 5 registros. 998847706

SE VENDE 3 BIDET 2 lavamanos con pedestal, 1 inodoro con estanque. 940204056

SE VENDE PARKA de marca, color café. 2490823 - 971755533

VENDO CONGELADOR grande, funcionando. 432342035

VENDO TINA 70 cm nueva \$35.000 sin uso 988953630

VENDO COMEDOR grande con 3 sillas \$60.000.- vendo puertas de interior \$15.000 c/u. 983189642

SE VENDE COLCHON espuma 1 1/2 plaza. 934956684

95 Varios

SE VENDE ESTUFA parafina excelente estado, \$35.000.- 934956684

SE VENDE TODO tipo de ropa usada de dama y varón, artefactos de casa y buzos nuevos talla S. 977576698

SE VENDE ESTUFA marca Amesti semi nueva, con dos cañones de protección, valor \$175.000.- conversable. 432360410

VENDO 500 BANDEJAS con 6 compartimentos \$150.- por mayor. 968031432

SE VENDE PARLANTE grande XL ecualizador doble, micrófono inalámbrica, embalado, garantía, \$75.000.- 973058021

SE VENDE ESTUFA a leña mediana buen estado \$40.000. conv. Tina nueva \$40.000 988953630

VENDO 2 MARQUESAS 1 plaza madera ex litera. 954010537

REQUISITOS PARA PUBLICAR EN CLASIFICADOS DE DIARIO LA TRIBUNA

AVISOS GRATUITOS:

Los avisos de particulares que incluyan hasta 10 palabras (se ofrece para trabajar, compra-venta de electrodomésticos en general).

AVISOS PAGADOS:

Aviso con letra totalmente ennegrecida \$300 + I.V.A por palabra por 2 días. (máximo 10 palabras) adicional \$200 + I.V.A.

Primera palabra ennegrecida \$300 + I.V.A. por 1 día (máximo 10 palabras)

Los avisos provenientes de empresas y/o prestadores de servicios en general son cancelados. Así también los que generen ingresos al avisador por concepto de: arriendos, pensiones, venta de vehículos, leña, etc.

CUPÓN AVISOS

Tratar:

LUNES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2018

DATOS PERSONALES

Nombre:

R.U.N.:

Teléfono:

Dirección:

Ciudad:

\$ Avisos Económicos

Citación

CITACIÓN: El Directorio de la Sociedad de Dueños de Camiones de Los Ángeles SODUCAM LOS ANGELES S.A., vengo en citar a todos los accionistas de la compañía a una Junta Extraordinaria, para el día martes 25 de septiembre de 2018 en las dependencias de la Compañía. El primer llamado se realizará a las 20:00 hrs. mientras que el segundo a las 20:30. Se tratará el punto que se indica: Autorización de la junta de Accionistas, para que el directorio pueda contraer deuda o empréstito por un monto que supera el

25% por ciento del patrimonio social, para los efectos de la adquisición de un bien raíz (art. 24, N°33 de los estatutos). (27132)

Remates

REMATE: Ante Segundo Juzgado de Letras Los Ángeles, en calle Valdivia N° 123, segundo piso, juicio ejecutivo, caratulado "ESPARZA con GARRIDO", Rol C-777-2018, día 09 de Octubre de 2018, a las 12:00 horas, se rematará el inmueble consistente en el Lote Numero Uno del plano de subdivisión de un retazo de terreno que se formó en la Hijuela

"Ormeño", ubicado en la Subdelegación de Canteras, Comuna de Quileco, Provincia de Bio Bio, de la Octava Región, inscrita, a nombre del deudor, a fs. 3502, bajo el N° 2377, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Los Ángeles, del año 2009; corre con el Rol de Avalúo Fiscal de la Comuna de Antuco N° 511-46; y tiene superficie de 10,20 hectáreas. Mínimo Subasta \$14.983.934.- Todo postor deberá rendir caución equivalente al 10% del mínimo, vale vista a la orden del tribunal. Precio pagadero de contado dentro de quinto día hábil. Bases y demás antecedentes en

Secretaría del Tribunal. La Secretaría. (27126)

Documentos

CHEQUES EXTRA- VIADOS: N° 71 AL N° 105 CTA. CTE. N° 000070736314 Banco Santander Oficina Los Ángeles. Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (27146)

TALONARIO CHEQUE ROBADOS: N° 2778205 al N° 2778230. Cta. Cte. N° 5902416-7, Banco Santander Oficina Los Ángeles. Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (27149)



Indicadores

UTM - UTA - IPC

	UTM (1)	UTA (2)	Índice de Precios al Consumidor (IPC)	Variación Porcentual		
				Valor en puntos (6)	Mensual (3)	Acumulado 2015 (4)
2017						
Junio	46.740	560.880	115,18	-0,4	1,1	1,7
Julio	46.787	561.444	115,45	0,2	1,4	1,7
Agosto	46.600	559.200	115,69	0,2	1,6	1,9
Septiembre	46.693	560.316	115,51	-0,2	1,4	1,5
Octubre	46.786	561.432	116,19	0,6	2,0	1,9
Noviembre	46.692	560.304	116,29	0,1	2,1	1,9
Diciembre	46.972	563.664	116,46	0,1	2,3	2,3
2018						
Enero	47.019	564.228	117,00	0,5	0,5	2,2
Febrero	47.066	564.792	117,05	0,0	0,5	2,0
Marzo	47.301	567.612	117,29	0,2	0,7	1,8
Abril	47.301	567.612	117,66	0,3	1,0	1,9
Mayo	47.396	568.752				
Junio	47.538	570.456				

- (1) UTM = Unidad Tributaria Mensual
 (2) UTA = Unidad Tributaria Anual (UTM x 12)
 (3) Variación mensual: Corresponde a la publicada oficialmente por el INE en cada mes.
 (4) Variación acumulada 2018: Corresponde a la acumulada a la fecha respecto del mes de Diciembre del año anterior.
 (5) Variación Últimos 12 meses: Corresponde a la variación de los últimos doce meses.

ÍNDICES BURSÁTILES

Los índices son un promedio de las cotizaciones de una cartera de acciones representativas de un mercado. Se calculan como un promedio ponderado por capitalización de mercado. Los índices entregan una idea general del comportamiento del mercado, y constituyen la principal referencia *benchmark* para comparar el rendimiento de distintos instrumentos financieros.

CON DIVIDENDO

Índice	Valor	% Var.	Rent. 7 días	Rent. 30 días	Rent. 52 sem.	Rent. Año
IPSA	5.106,41	+0,62	0,60	5,58	24,03	23,00
IGPA	25.480,89	+0,58	0,50	5,35	25,18	22,89
INTER-10	6.146,25	+0,36	0,42	4,32	21,42	24,31
BANCA	9.848,47	+0,56	2,24	6,87	33,17	23,69
COMMODITIES	4.422,22	+1,84	1,86	11,56	46,58	31,05
CONST. & INMOB.	6.762,85	-0,32	0,17	7,09	40,54	31,83
CONSUMO	6.103,67	+0,22	-1,37	-0,60	13,47	16,52
INDUSTRIAL	3.171,31	+0,81	2,40	8,15	43,24	42,40
RETAIL	5.818,57	+0,39	2,50	8,92	22,14	14,70
UTILITIES	5.089,54	-0,37	-3,03	0,61	1,83	19,00
IGPA SMALL	41.444,41	+1,08	3,22	12,31	40,90	30,67
IGPA MID	24.069,53	+0,20	-1,12	2,60	15,17	18,01
IGPA LARGE	22.016,29	+0,67	0,69	5,54	24,67	23,49

SIN DIVIDENDO

Índice	Valor	% Var.	Rent. 7 días	Rent. 30 días	Rent. 52 sem.	Rent. Año
IPSA	3.879,67	+0,62	0,60	5,58	20,91	20,37
IGPA	18.900,28	+0,58	0,50	5,34	21,89	20,26
INTER-10	4.519,14	+0,36	0,42	4,32	18,02	21,28
BANCA	5.900,41	+0,56	2,24	6,87	29,21	20,21
COMMODITIES	3.528,62	+1,84	1,86	11,56	43,66	29,67
CONST. & INMOB.	4.488,30	-0,32	0,17	7,09	37,39	29,03
CONSUMO	4.372,44	+0,22	-1,37	-0,60	10,56	14,08
INDUSTRIAL	2.545,33	+0,81	2,40	8,15	42,42	41,69
RETAIL	4.850,93	+0,39	2,50	8,92	19,85	13,19
UTILITIES	3.610,08	-0,37	-3,03	0,61	-1,97	14,70



U.F. - I.V.P.

Los siguientes valores de la Unidad de Fomento (U.F.) y del Índice de Valor Promedio (I.V.P.) desde el 1 de agosto de 2018 hasta el 9 de septiembre de 2018, de acuerdo a tabla proporcionada por el Banco Central.

FECHA	U.F.	I.V.P.
SEPTIEMBRE 2018		
01-09-2018	27.291,08	28.404,74
02-09-2018	27.294,60	28.406,77
03-09-2018	27.298,11	28.408,81
04-09-2018	27.301,63	28.410,85
05-09-2018	27.305,14	28.412,89
06-09-2018	27.308,66	28.414,93
07-09-2018	27.312,18	28.416,97
08-09-2018	27.315,69	28.419,01
09-09-2018	27.319,21	28.421,05
10-09-2018	27.321,03	28.423,25
11-09-2018	27.322,85	28.425,45
12-09-2018	27.324,67	28.427,65
13-09-2018	27.326,49	28.429,86
14-09-2018	27.328,31	28.432,06
15-09-2018	27.330,13	28.434,26
16-09-2018	27.331,95	28.436,46
17-09-2018	27.333,77	28.438,67
18-09-2018	27.335,59	28.440,87
19-09-2018	27.337,41	28.443,07
20-09-2018	27.339,23	28.445,27
21-09-2018	27.341,05	28.447,48
22-09-2018	27.342,87	28.449,68
23-09-2018	27.344,69	28.451,88
24-09-2018	27.346,52	28.454,09
25-09-2018	27.348,34	28.456,29
26-09-2018	27.350,16	28.458,50
27-09-2018	27.351,98	28.460,70
28-09-2018	27.353,80	28.462,90
29-09-2018	27.355,62	28.465,11
30-09-2018	27.357,45	28.467,31
OCTUBRE 2018		
01-10-2018	27.359,27	28.469,52
02-10-2018	27.361,09	28.471,72
03-10-2018	27.362,91	28.473,93
04-10-2018	27.364,73	28.476,13
05-10-2018	27.366,56	28.478,34
06-10-2018	27.368,38	28.480,54
07-10-2018	27.370,20	28.482,75
08-10-2018	27.372,03	28.484,96
09-10-2018	27.373,85	28.487,16

MONEDA

Dolar	666,44	Pesos
Euro	792,73	Pesos
Índice de Tipo de Cambio Multilateral	104,18	Índice

DANIEL MUÑOZ Y LOS MARUJOS

Cueca y música latinoamericana en el teatro municipal de Los Ángeles

Decenas de angelinos se dieron cita en el teatro municipal de Los Ángeles para disfrutar del concierto de Daniel Muñoz y Los Marujos.

En un teatro a su máxima capacidad, los asistentes disfrutaron de un impecable espectáculo del entretenido actor y folclorista.

Fue pasada las 19 horas que Daniel Muñoz y Los Marujos aparecieron en el escenario, comenzando con una presentación que explicó que la génesis de la propuesta del grupo está en la cueca brava.

La presentación que duró cerca de una hora y media fue animada también por las parejas que se tomaron el escenario para demostrar sus dotes como bailarines y exponentes de la denominada cueca chora.

Además, quienes asistieron pudieron tomarse fotos con la voz principal de la agrupación y llevarse discos autografiados. "Cueca" es la producción discográfica de Daniel Muñoz y Los Marujos que fue presentada con éxito en el inicio de los días feriados con motivo del 18 de septiembre.

Fotografías: Alberto Zúñiga.



DEPORTES



EL FORASTERO GANÓ 0-2

Deportes Concepción derrotó con superioridad a Comunal Cabrero en Yumbel

COMUNAL CABRERO FUE DERROTADO en calidad de local por la cantidad de descuidos que fueron aprovechados por el cuadro lila.

Como consecuencia del poco control en el juego por parte del conjunto de Cabrero, el cuadro lila pudo hacer su trabajo concretando en dos ocasiones.

Gonzalo Meller
deportes@latribuna.cl

En calidad de visita el "León de Collao" rugió en Yumbel derrotando a Comunal Cabrero por dos a cero en la cuarta fecha válida por el hexagonal de ascenso, mostrando un claro dominio en el juego, donde el equipo de Cabrero no pudo imponerse.

El encuentro comenzó con un ataque firme del conjunto de Concepción, donde Ignacio Sepúlveda del cuadro lila puso un balón por aire que casi concreta la apertura del marcador a unos tempranos 5' del compromiso.

Con un contraataque potente sale el cuadro verde desde atrás, para intentar hacer la diana frente a las miradas atónitas de sus 800 hinchas alentándoles.

Deportes Concepción no

se quedó atrás y atacó con una línea de cuatro para definir el gol y deleitar a sus más de 2000 hinchas lilas que observaban en las gradas, pero con una falta a los 8' en contra del número seis del comunal el conjunto de Cabrero cortó la iniciativa del "León de Collao".

El encuentro se siguió poniendo peligroso para Comunal Cabrero, con el ataque del cuadro lila, pero en un potente arranque,

Jean Pierre, va sólo e imponente hacia la portería rival casi concretando a los 11'. Lamentablemente para el cuadro verde, el balón retrocede por la banda, donde el cuadro lila comete una falta que otorgó otra oportunidad a Cabrero para abrir el marcador, pero un pelotazo directo a las manos del portero no concretó la jugada con éxito.

Otra oportunidad la dio Astudillo por un balón aéreo

a los 15', quien tras no poder anotar, hizo que Deportes Concepción tomara la iniciativa atacando firme la portería de Salazar, quien haciendo gala de sus puños sacó el balón del área.

Las primeras tarjetas amarillas se hacen presentes nuevamente en el campo de juego, recibiendo una de ellas Benavente del cuadro lila por una discusión con el arquero Salazar.

Sigue el compromiso y a los 20', un centro al área da otra oportunidad al león para lograr la diana, pero el conjunto de Cabrero con una sólida defensa hizo frente al ataque del conjunto de Concepción. Pocos minutos después, un bache en la defensa del comunal casi les cuesta una diana en contra a los 25'.

Las complicaciones siguen para el cuadro verde quien intentó salir fuerte desde abajo pero sin poder penetrar la defensa de Deportes Concepción, sumado a ello ya a los 35', Comunal Cabrero pierde posesión del balón, donde el estratega, Edgardo Abdala, intentó remediar la situación cambiando a Betancourt con la camiseta número 3, por Fabián Contreras con la 24.

Se terminaba el primer tiempo y a los 41' otro ataque contundente con cuatro hombres del cuadro lila no logró hacer frente a la defensa del comunal, abriendo este con la ofensiva a los 42' una clara oportunidad para concretar un gol, pero nuevamente perdieron posesión del balón.

Finalizó el primer tiempo con los equipos sin hacerse daño.

CONSECUENCIAS DEL DESCUIDO

De regreso al encuentro en la ciudad santuario de Yumbel, con ambos equipos sólo haciéndose daño con jugadas bruscas, el panorama se complicó para Cabrero al dar mucha libertad a los jugadores de Deportes Concepción.

Comenzado el segundo tiempo, los descuidos del cuadro verde, tuvieron consecuencias, ya que, al no sacar el balón del área el "León de Collao", abrió el marcador con un tiro desde el suelo, cortesía del joven de la camiseta número 5, Rodrigo Acum, dejando el marcador a favor del forastero por la cuenta mínima.

El león siguió dominado el compromiso atacando cons-

tantemente la portería local, por lo que el cuadro verde hizo un cambio a los 8' de la segunda parte, haciendo salir a Jean Pierre para dar la posibilidad a Luis Rebeco.

A los 10' un tiro libre dio la posibilidad al conjunto de Cabrero, pero fue un balón fuera de juego, como muchos de los que pudieron darles la posibilidad de igualar el marcador, pero no fueron aprovechados.

Por su parte el cuadro lila para siguió atacando imponente la portería de Cabrero, casi anotando nuevamente a los 24'. Cuando casi llegaba la mitad en la segunda parte del compromiso, el partido se puso imposible para Comunal Cabrero, cuando es expulsado Astudillo por una contundente falta a un de Concepción.

Las jugadas bruscas siguieron por parte del conjunto de Cabrero, aunque concepción no se quedó atrás haciendo lo suyo logrando que se calentaran los ánimos, pero sin pasar a mayores.

Se terminaba el encuentro, con un cuadro verde que no creó situaciones de peligro para su rival y, en otro descuido dentro del área por parte de Salazar, el cuadro lila recupe-

ro el balón y, Matías Yáñez, cerro el partido sobre los 44' entrando con potencia cuando parecía haber un balón intrascendente en la cancha.

Finalizó el encuentro con un 2-0 a favor de Deportes Concepción y Jair Castro de Comunal Cabrero expulsado.

AÚN QUEDAN COMPROMISOS

Pese al esfuerzo del conjunto de Cabrero, se notó un desempeño muy bajo que deberá mejorar en sus próximos compromisos ya que Deportes Concepción ganó mostrando una superioridad en cancha ubicándose segundo en la tabla de posiciones con 7 unidades, ya que Caupolicán ganó 4-0 a Pilmahue manteniéndose sólido con 9 puntos en lo máximo de la tabla.

Tras el encuentro, José Peña el capitán, comentó "jugamos con el corazón, pero llegamos muy tarde al balón, lo cual junto al pésimo arbitraje dio este resultado".

Ahora, Comunal Cabrero deberá hacerse fuerte el miércoles en calidad de forastero frente a Buenos Aires de Parral a las 19:30.

INSCRIPCIONES HASTA EL 29 DE SEPTIEMBRE

Enduro Triple Corona encamina sus filas a Tucapel

El evento tuerca más importante de la provincia de Biobío tomó la rápida decisión de cambiar la locación del evento a una de sus comunas, con un circuito que promete ser superior al del año pasado.

Gonzalo Meller
deportes@latribuna.cl

Una excelente noticia para los riders locales, ya que el Campeonato Enduro Triple Corona 2018 se encuentra con sus inscripciones en marcha para celebrar su sexta fecha en el sector Trupan, comuna de Tucapel, este 30 de septiembre.

Lo que anteriormente sería la fecha en Ñuble, tras una serie de inconvenientes tuvo que ser cancelada, por lo que una rápida acción del staff de la Triple Corona, quienes, manejando información de otros sectores, tomaron una rápida decisión para cambiar de locación.

Con esto, el campeonato volverá a tener una nueva fecha en la provincia de Biobío, posterior al flamante aniversario que comenzó en el Polideportivo de la ciudad de Los Ángeles con la prueba del súper test, finalizando con la quinta convocatoria del campeonato en el fundo Huaqui.

Ahora, en su sexta fecha, el potente certamen volverá al Biobío en una locación que el año pasado fue la más dura de todas, por lo que desde la organización aseguraron que la dificultad este año tendrá que ser superior, con una locación más técnica que demandará un manejo y dominio profesional en los pilotos de dos y de cuatro ruedas cuando comanden sus naves.

Además, hay que considerar que

con el reciente temporal que se mantendrá durante estos días, los más beneficiados son los pilotos, quienes tendrán un mayor agarre y adherencia de los neumáticos.

UN DEMANDANTE CIRCUITO

El organizador de la prueba, Luis Lagos, comentó que todo está en marcha para comenzar, ya que, tras conversar con la municipalidad, el alcalde Jaime Veloso dio su apoyo, y gracias a la ayuda de particulares se podrán juntar varios campos de batalla para generar un circuito de unos 18 kilómetros aproximadamente.

“Será una zona bastante larga, donde vamos a tener mucho compromiso en su producción. Así que nosotros trabajaremos hasta el fin de semana para poder tener una pista a la altura como todos los de la Triple Corona”, aseguró Lagos.

En cuanto al circuito del año pasado, el organizador comentó que cortaron una parte de este para hacer una serie de modificaciones, tras la caída de agua el día anterior, por lo que el canal se vio sobrepasado en la cota mínima que tenía, así que tuvieron que abrir las compuertas reduciendo el circuito.

Por lo tanto, este año ya se están



“Será un circuito bastante largo, donde vamos a tener mucho compromiso en su producción. Así que nosotros trabajaremos hasta el fin de semana para poder tener un circuito a la altura como todos los de la Triple Corona”.

Luis Lagos, organizador Triple Corona.

imponiendo a las adversidades climáticas, jugando la logística al máximo para implementar un circuito de alta calidad, que incorporará la difícil parte de enduro con piedras, donde el año pasado los pilotos menos experimentados sucumbieron y, esta fecha, podrán demostrar su avance en la disciplina enfrentándose nuevamente a la potente prueba.

De acuerdo a estas nuevas modificaciones, Lagos fue categórico: “Si bien estarán incorporadas las partes complejas de la prueba anterior, se les realizarán cambios para darles mayor complejidad”.

Agregando que “además haremos partes que no realizamos el año pasado

evitando cortar los 3 o 4 kilómetros, donde un poco más de un kilómetro eran sólo de subida. Entonces, vamos a tratar de hacer todo lo humanamente posible para unir otras partes que no pudimos el año pasado”.

UNA PISTA TOTALMENTE NUEVA

Por otra parte, hay que destacar que la convocatoria en Tucapel el año pasado fue en junio, por lo que este año septiembre dará un paisaje totalmente distinto al del año pasado.

Frente a su realización en este mes, el organizador afirmó: “Este año estamos en otra estación, por lo tanto, los

derrapes no serán los mismos, el suelo no se comporta de la misma manera, la vegetación tampoco. Además, de un año a otro todo cambia, hay más socavones por el agua y otros”.

Por último, Lagos comentó que como staff están contentos por los avances que ha tenido esta fecha, pese a lo repentino de su cambio, donde se espera una gran convocatoria de pilotos, ya que se ha terminado la mayor parte de los campeonatos de enduro en el país y la Triple Corona es uno de los pocos compromisos del mundo motor que van quedando en la palestra.

Más información sobre el evento y las inscripciones en triplecorona.cl.



HAY QUE DESTACAR que uno de los eventos más pintorescos son las camicetas, donde los pequeños se inscriben gratis.

POST FIESTAS PATRIAS

Ejercicios que queman más calorías

Seguir alguna de estas alternativas le ayudará a eliminar esos kilos extras ganados durante el 18 de septiembre.

Debido a que uno de muchas personas tienen como propósito bajar de peso, buscan alternativas que les permitan optimizar los tiempos como su esfuerzo.

Por eso, en Salud180.com presentan 10 actividades y el aproximado de calorías que se queman durante 30 minutos de su práctica.

1. CORRER: Quema alrededor 450 calorías (en base a 1.6 km en ocho minutos). En ejecución también da un entrenamiento cardiorrespiratorio fantástico, brinda fuerza en las piernas y la resistencia se aprovechen al máximo, pero algunos de los beneficios se acumulan a la parte superior del cuerpo.

2. ESCALAR EN ROCA: Quema cerca de 371

calorías porque su actividad se basa en ráfagas de energía que permiten al cuerpo más fuerza, resistencia y flexibilidad.

3. NATACIÓN: Quema alrededor de 360 calorías. Proporciona un excelente entrenamiento del cuerpo en general.

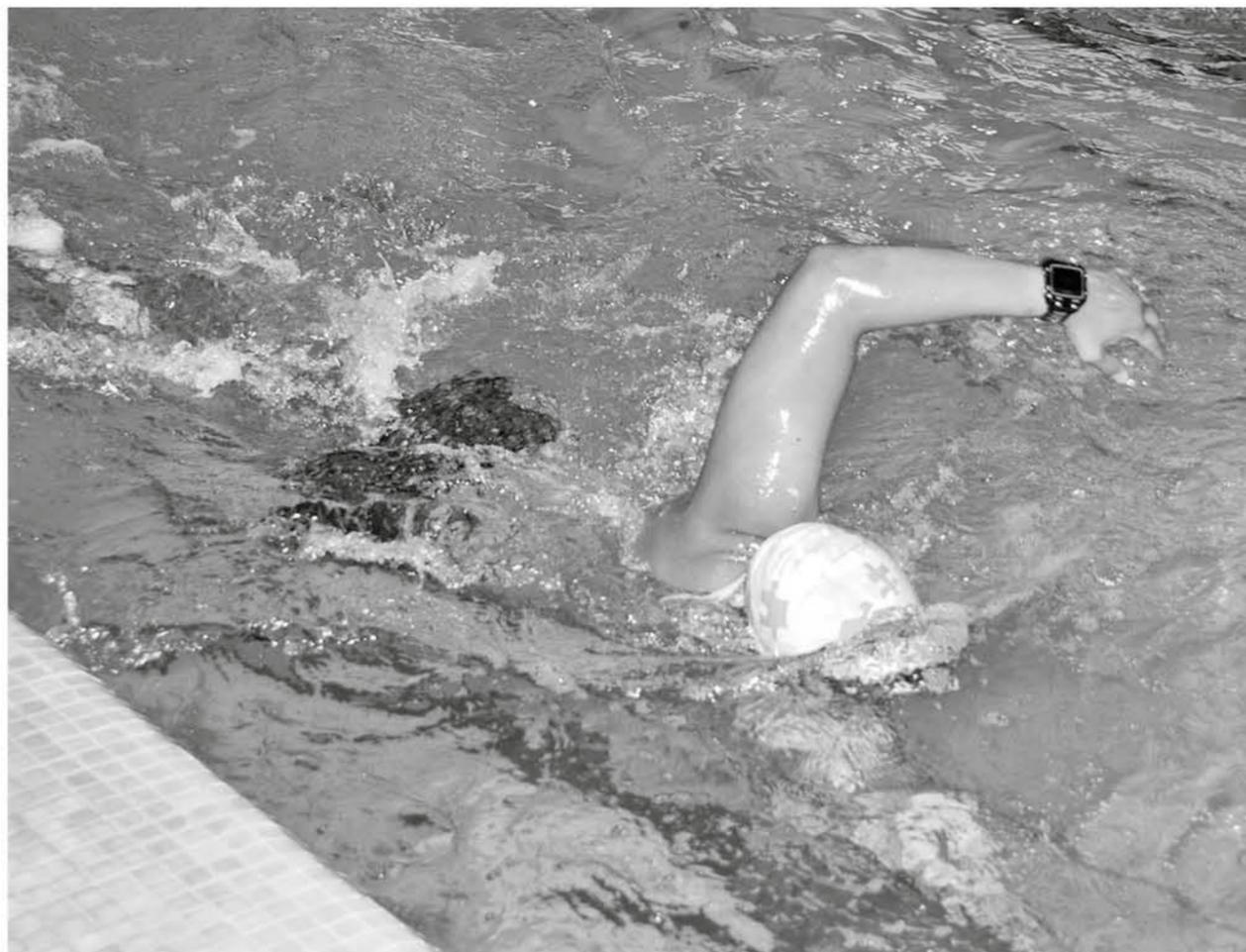
La mejor manera de entrenamiento se basa en intervalos: nadar dos largos, recuperar el aliento y luego repetir.

4. CICLISMO: Quema entre 300 y 400 calorías dependiendo de la intensidad. Es un gran ejercicio cardiovascular, da fuerza y tonifica a piernas, abdomen y brazos.

Muy recomendable dado que la bicicleta es la que soporta el peso y no el mismo cuerpo.

5. BOX: Quema alrededor de 325 calorías mediante una rutina de entrenamiento (con mismo esfuerzo que durante un round). Breda una enorme capacidad cardiorrespiratoria y resistencia muscular.

6. BASQUETBOL: La acción continua de este deporte permite quemar



alrededor de 288 calorías en ese lapso. Se desarrolla la flexibilidad, resistencia y capacidad cardiorrespiratoria.

7. REMO: Se queman cerca de 280 calorías. Se gasta la energía extra a la vez que se acumula resistencia y fuerza muscular en bíceps, muslos

y hombros.

La clave para el remo es en la técnica: la coordinación de las piernas, espalda y brazos para trabajar como uno solo. Kayak y canoa queman alrededor de 170 calorías en media hora.

8. TENIS: Se queman entre 250 y 300 calorías a la vez que se desarrolla la capacidad cardiorrespiratoria por que exige velocidad, agilidad, fuerza y rápida reacción.

9. PATINAJE: Se queman cerca de 252 calorías y patinar (cobre todo en hielo) tiene la ventaja ejercitarse sin tensionar las articulaciones. Fortalece los muslos, pantorrillas, isquiotibiales y glúteos.

Las vueltas permiten

reforzar y tonificar los abdominales. Extendiendo los brazos, ayuda a equilibrar y también trabaja el deltoides, bíceps y tríceps.

10. BAILAR: Se llegan a quemar entre 180 y 200 calorías dependiendo del ritmo. El más agitado, como el swing, da una sesión de ejercicios aeróbicos de intensidad moderada.

Se desarrolla la flexibilidad, fuerza y resistencia.

Antes de practicar cualquiera de estas actividades, de preferencia consulta a tu médico para asegurarte de que su práctica no conlleva ningún riesgo a tu salud.

Asimismo, calienta bien, estírate, usa calzado adecuado y mantén un ritmo moderado para evitar lesiones.

ACTIVIDAD	CALORÍAS QUEMADAS (por kilo de peso en 60 mins)					
	60 kg	65 kg	70 kg	75 kg	80 kg	
Correr	12 km/hr	315	341	368	394	420
	16 km/hr	425	461	496	532	567
	20 km/hr	504	546	588	630	672
Caminata vigorosa	158	171	184	197	210	
Bicicleta moderada 24 km / Calistenia tipo Crossfit / Entrenamiento de circuito (con aeróbicos)	252	273	294	315	336	
Aerobics	Bajo impacto	158	171	184	197	210
	Algo impacto	221	239	257	276	294
Baile (ballet, jazz, rumba, ritmo latino)	151	164	176	189	202	
Yoga vinyasa	221	239	257	226	294	
Nadar	Intensidad baja	221	239	257	276	294
	Intensidad media	315	341	368	394	420
	Intensidad alta	347	375	404	433	462
Pesas (alta intensidad)	189	205	221	236	252	
Box / Kickboxing	284	307	331	354	378	
Patinaje / Tennis	221	239	257	276	294	
Tai chi / Ping Pong	126	137	147	158	168	
Squash	378	410	441	473	504	



Horarios

Gimnasio Golden GIM

Aeróbica bajo impacto - Adultos mayores
Lunes, miércoles y viernes 8:30 a 9:30

Zumba
Martes, jueves y sábado 10:00 a 11:00
Lunes, miércoles y viernes 21:00 a 22:00

Step - Baile entretenido
Lunes, martes, miércoles y viernes 19:00 a 20:00

Karate
Martes y jueves 20:30 a 22:00

GOLDEN GIM

Guía Profesional

PSICÓLOGA

MARÍA ELENA SANDOVAL D.

Para postulantes de Escuelas Matrices, orientación, diagnóstico y examen psicológico.

Edificio Plaza Fundación Of 705
Reserva de hora 942512301

PSICÓLOGA

MARCELA TRONCOSO ESCOBAR

Psicóloga Clínica, Psicóloga Jurídica, Terapeuta familiar y de pareja

Consulta Gabriela Mistral N°79
Fono: 43-2230298

SI QUIERE SEGUIR BEBIENDO, ES PROBLEMA SUYO, SI QUIERE DEJAR DE BEBER ES PROBLEMA NUESTRO.

REUNIÓN LUN/MIÉR/VIÉR/SÁB DE 20 A 22 HRS.

ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS.
PASAJE LAS SALVIAS 1238, LOS ÁNGELES
+56 984027782

¿APASIONADO POR LA FOTOGRAFÍA?
TENEMOS PARA TI
UNA SECCIÓN ESPECIAL



ENVÍANOS TU CAPTURA CON TU NOMBRE AL CORREO
DIAGRAMACIONLATRIBUNA@GMAIL.COM
Y COMPARTE TU PASIÓN.

*Tu fotografía será publicada en la página 22 en escala de grises.

† Obituario

† Defunción

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, abuela, suegra, hermana y tía

MARCELA VICTORIA BARRERA CHÁVEZ
(Q.E.P.D.)

Sus restos están siendo velados en la Iglesia del Liceo Alemán de Verbo Divino y su funeral se efectuará hoy en el Cementerio Parque del Sur, después de una misa que se realizará a las 16:00 horas.

LA FAMILIA

Los Ángeles, 24 de septiembre de 2018.

† Defunción

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro querido hijo, esposo, padre, hermano, sobrino y tío

JUAN CARLOS RIOSECO FREIRE
(Q.E.P.D.)

Sus restos están siendo velados en la Parroquia Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y su funeral se efectuará el martes 25 de septiembre en el Cementerio General, después de una misa que se realizará a las 10:30 horas.

LA FAMILIA

Los Ángeles, 24 de septiembre de 2018.

Foto del día

Odette chavez - Kyoto, Japón.



Sudoku

Dificultad: Normal

		6		7	8			4
			9	1				
		1	6	2			9	8
	8			4	1	3		9
		3		9	6	5	7	
1							8	
							9	2
				3				
	5	7		6	2	4		

Dificultad: Difícil

	2				7	9	5	
		7		3				4
						3		
6	3	8	7					
		2		6			3	
7	9						2	
9			2	7	4			3
2			8			4		
		4			5			

Comience poniendo un número entre 1 y 9 en cada casilla vacía, pero recuerde que ninguno puede repetirse en una misma columna, en la misma fila ni en la misma sección de 3x3.

Santoral

Hoy: Mercedes

Fases de la luna



MENGUANTE
3 de septiembre



NUEVA
9 de septiembre



CRECIENTE
17 de septiembre



LLENA
25 de septiembre

Sudoku solución 23 de Septiembre

Dificultad: NormalDificultad: Difícil

5	3	1	6	4	7	8	9	2	5	8	4	7	3	9	1	6	2
2	9	4	8	3	1	5	7	6	6	3	1	2	4	8	9	5	7
6	8	7	2	9	5	3	4	1	2	9	7	6	5	1	3	4	8
4	1	5	9	7	2	6	8	3	3	4	8	1	2	7	6	9	5
3	7	9	5	8	6	2	1	4	7	6	9	3	8	5	2	1	4
8	6	2	3	1	4	9	5	7	1	5	2	9	6	4	8	7	3
1	5	6	4	2	8	7	3	9	8	7	3	5	1	6	4	2	9
9	4	8	7	6	3	1	2	5	9	2	6	4	7	3	5	8	1
7	2	3	1	5	9	4	6	8	4	1	5	8	9	2	7	3	6

ATENCIÓN PADRES

Cuatro claves para salvaguardar la seguridad infantil en las redes



Amenazas como el sexteo, el grooming, la explotación sexual y el ciberacoso son algunos de los peligros que enfrentan actualmente los menores.

La transformación tecnológica está marcando la manera en que los niños y los jóvenes crecen en la actualidad. Es así como desde hace un tiempo los tablets, smartphones y cualquier dispositivo con acceso a internet se han convertido en los regalos favoritos de los padres a sus hijos.

Sin embargo, existe un gran problema cuando los adultos no se involucran en la manera en cómo sus niños están usando estos aparatos. El ciberacoso, la explotación sexual en línea, el grooming, el sexteo y el ciberbullying son los peligros más frecuentes que enfrentan hoy los menores y adolescentes en internet.

Frente a esta realidad,

D-Link, fabricante de soluciones de redes y comunicaciones para consumidores y empresas, entrega 4 consejos clave ayudarán en la ciberseguridad infantil.

TODO ESTÁ CONECTADO

Es frecuente que los padres se sorprendan por cómo los hijos se comunican, pues aun existen personas que sólo piensan en los smartphones como la única manera de que tienen los jóvenes de conectarse. Sin embargo en la era del IoT, prácticamente todo se encuentra conectado y existen distintas formas de comunicarse: en línea y en tiempo real, fuera de línea, con imágenes, con videos o

con mensajes de texto. Además, hay que considerar que los computadores, tablets, las consolas de juego, Smart TVs y cámaras de vigilancia, entre otros, también pueden ser utilizados para comunicarse con alguien más, por lo que deberíamos ocuparnos en entender cómo los niños interactúan con estos dispositivos.

RED HOGAREÑA ACTUALIZADA

Todos los datos que circulan por la red del hogar pasan generalmente a través de un router, esto incluye no sólo a los computadores o smartphones, sino que también a las consolas de juego, Smart TVs, impresoras y cámaras de vigilancia, entre otros aparatos. Es por esto que los routers se convierten en un punto perfecto para mantener la seguridad digital al día. De esta manera, resulta fundamental mantenerlo actualizado, ya que la ciberseguridad no es un tema está-

tico, por lo que a medida que aparecen nuevas amenazas, los fabricantes de equipos van desarrollando mejoras para los usuarios. Para obtener estos updates es necesaria la actualización permanente de lo que se denomina firmware, el sistema interno del equipo, ingresando a la configuración del mismo y buscar las últimas actualizaciones.

LAS CONTRASEÑAS

Las personas no comparten las llaves de sus casas con otros, lo mismo debería ser con las contraseñas de los dispositivos. Los usuarios tienden a creer que cuando se refiere a las claves de WiFi la situación es diferente. Por ejemplo, es muy frecuente que cuando alguien visita una casa se le entregue la clave sin ningún problema, sin embargo no se sabemos qué hará ella con la contraseña. De esta forma, muchos terminan quejándose ya que le entregaron la clave a una persona y ésta la compartió

a alguien más, y así hasta que la red queda saturada. Hoy es posible tener redes de invitados que se habilitan y deshabilitan sin necesidad de compartir claves, por lo que se disminuyen los riesgos de seguridad. Esto mismo pasa con cualquier aplicación o sistema de internet, las claves deben ser personales e intransferibles. Si se no está seguro que los niños pueden manejar las llaves de la casa, tampoco deberían saber las llaves de acceso a las redes o aplicaciones, por más fácil que esto sea. Así, si no está dispuesto a limitar el número de personas que conocen sus claves, es recomendable que cada cierto tiempo éstas se cambien.

CONTROL PARENTAL

El principal control parental es entender cómo funcionan los sistemas que utilizan los niños y cómo trabajan las redes que permiten las comunicaciones. No es necesario

entender los detalles técnicos, pero sí saber cómo es que se realizan las comunicaciones, por lo que una buena idea sería acompañarlos en sus juegos o conversaciones. Esto permitirá ver cómo se desenvuelven. Además, se pueden localizar potenciales riesgos y guiarlos para utilizar los sistemas de forma adecuada, pues la excusa principal frente a situaciones de riesgo suele ser "yo no sabía que esto funcionaba así" o "si hubiese sabido nunca le habría dado permiso". Sabiendo cómo funcionan los sistemas los padres sabrán qué tanta privacidad puede configurarse, ya que no es lo mismo la privacidad para un adolescente de 17 años que para un niño de 10. Es por esta razón, que casi todos los sistemas operativos de computadores, tablets, smartphones, routers, televisores y consolas de juego, tienen sistemas que permiten limitar los accesos según horarios, días de la semana o incluso temáticas como sexo, violencia y otros.

Puzzle

Germán Fuentes

	Rencor		Nombre masc.	Bajo	Ebria	Agiliza
	Ciudad peruana					
	Anca ingl.					
	Encendido			Rutenio		
	Percibir			Jalar		
	Sociedad					
Músico Italiano						
Levante		Volatil	Dura			
			Sirgan			
Crema				Doctora		Asa
				Laúd		
Nuevo			Río cubano			Alfa
			Narrar s/voc.			Río suizo
De Irán				Nivel		
				Alosa		
Certamen inv.					Oro	
					Abad inv.	
Molidbeno			Eres			
			Pron.			
Oeste		Metal				Amperio
		Baja inv.				Sonrei
Toro			Tomar			
			Part.			Art.
Roedor				Criba		
				Este		
Cont. foto					Devota	

	A	Can arena	Nival	Trama	Trama m.
	LANCO				
	PERIAL				
	DELE				
	ANALP				
	AÑOSO				
	ONEROSO				
	UBRE				
	OMAR				
	ITATA				
	OLLA				
	CAECE				
	ASIR				
	SAL				
	SUOTORGA				
	ISOCAS				
	DAMAS				
	ERAS				
	CIAR				

Ferías

LUNES
Los Carrera, Altura N° 1200

Farmacia de Turno

FARMACIA CRUZ VERDE
Colón 491 - FONONO, 43 2312449

El tiempo

Los Ángeles
Ayer 6° 14°
HOY 6° 16°
Mañana 5° 15°

Temuco
3° 14°

Angol
6° 17°

Concepción
7° 14°

EN CUALQUIER LUGAR

WWW.LATRIBUNA.CL

Horóscopo

♈ ARIES

AMOR: Busca un momento de intimidad y programa un encuentro romántico, ya sea con la pareja o alguien especial para ti. SALUD: Evite todo aquello que aumente su nivel de estrés. Eso afecta mucho su parte digestiva. DINERO: Tus responsabilidades están primero. COLOR: Beige. NÚMERO: 17.
21 de marzo al 20 de abril.

♉ TAURO

AMOR: La comprensión es esencial cuando la pareja no se encuentra pasando un buen momento. SALUD: Cuidado con la presión ocular, esta también se ve afectada por la tensión. DINERO: Trate de buscar alternativas para generar algún recurso extra. COLOR: Rojo. NÚMERO: 16.
21 de abril al 20 de mayo.

♊ GÉMINIS

AMOR: Que los temas externos como es el trabajo o lo financiero no dañen el clima interno de su hogar. Apóyate en ellos. SALUD: Evita tanto alcohol y más cuando debes también conducir. DINERO: No sobreexija a su bolsillo, controla tus gastos. COLOR: Blanco. NÚMERO: 13.
21 de mayo al 21 de junio.

♋ CÁNCER

AMOR: Deje pasar el tiempo y todo se calmará. Cuando hay problemas de pareja a veces es mejor dar espacio a la otra persona. SALUD: Aleje los azúcares de su dieta. DINERO: El dinero no te caerá del cielo, debes esforzarte para conseguirlo. COLOR: Verde. NÚMERO: 20.
22 de junio al 22 de julio.

♌ LEO

AMOR: Mejorar sus relaciones interpersonales favorecerá a que te puedas encontrar más fácilmente con un nuevo amor. SALUD: Mucho cuidado con las alergias nerviosas. DINERO: Postergar tus deudas solo hace que aumenten sus intereses. COLOR: Gris. NÚMERO: 27.
23 de julio al 22 de agosto.

♍ VIRGO

AMOR: No te busques problemas al entrometerte en relaciones ajenas. SALUD: Problemas a la espalda debido a la mala postura. Trata de sentarte mejor. DINERO: No vendría mal que comiences a ahorrar para los gastos de fin de año. Anticipa las cosas. COLOR: Lila. NÚMERO: 5.
23 de agosto al 22 de septiembre.

♎ LIBRA

AMOR: No ponga en riesgo una relación de tanto tiempo solo por tener una cana al aire. SALUD: Tome todo con más calma para que la recuperación sea más rápida. DINERO: Debe distribuir muy bien lo que obtenga para que le quede algo para ahorrar. COLOR: Negro. NÚMERO: 2.
23 de septiembre al 22 de octubre.

♏ ESCORPIÓN

AMOR: Nada debe hacer cambiar el amor que ha comenzado a surgir fuertemente entre ustedes. SALUD: En los temas de salud también debe buscar apoyo. DINERO: Las cosas mejorarán sustancialmente para quien lucha por lo suyo. COLOR: Violeta. NÚMERO: 32.
23 de octubre al 22 de noviembre.

♐ SAGITARIO

AMOR: Exprésale cariño a tus amigos y a tu familia ya que ellos son las personas importantes. SALUD: Cuidado con excederse cuando se trata de pasarlo bien. DINERO: Trate de pagar con prontitud sus cuentas atrasadas para no acumularlas. COLOR: Plomo. NÚMERO: 11.
23 de noviembre al 20 de diciembre.

♑ CAPRICORNIO

AMOR: Tu pareja ha sido muy paciente contigo y te ha dado el espacio que necesitas, por lo tanto no debes ser injusto/a con el/ella. SALUD: Póngase en forma. DINERO: Tu día estará tranquilo así es que no te involucres en problemas en tu trabajo. COLOR: Morado. NÚMERO: 28.
21 de diciembre al 20 de enero.

♒ ACUARIO

AMOR: La primavera te será favorable a la hora de conquistar corazones. SALUD: Debe mejorar su condición física con un poco más de ejercicio y comiendo menos. DINERO: Sus problemas desaparecerán si es que logra un acuerdo con sus superiores. COLOR: Granate. NÚMERO: 7.
21 de enero al 19 de febrero.

♓ PISCIS

AMOR: No seas repetitivo/a a la hora de aclarar las cosas con tu pareja. SALUD: Cuidado con trasnochar demasiado, eso agota demasiado a tu organismo. DINERO: Se concretan negocios pendientes y que hace tiempo estabas esperando. COLOR: Naranja. NÚMERO: 8.
20 de febrero al 20 de marzo.

La mentalista y consejera espiritual, Yolanda Sultana, que elabora este horóscopo, Fonos: 09-9796270, 7780731, 778818, reside en José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Santiago, dirección a la cual puede escribirle enviando un sobre con estampillas, señalando su signo y su estado civil para que ella responda.